





MEMORIA ANUAL 2016

Asociación Gremial de Empresas Eléctricas





100 AÑOS empresas eléctricas A.G.

MEMORIA ANUAL 2016 | Asociación Gremial de Empresas Eléctricas

1. Mensaje del Presidente del Directorio | página 4

2. Empresas Eléctricas A.G. | página 9

3. Visión Estratégica y Valores | página 10

4. Identificación y Constitución | página 12

5. Historia | página 14

6. Asociados | página 16

7. Directorio | página 19

8. Equipo Ejecutivo | página 20

9. Comités de Trabajo | página 23

10. Participación | página 24

11. Principales Hitos 2016 | página 32

12. Celebración Centenario | página 56

13. Información del Mercado Eléctrico | página 60

14. Estados Financieros | página 68

Contenidos





1. Mensaje del Presidente del Directorio



Estimados Asociados:

El 2016 fue un año muy intenso y productivo para el sector eléctrico y también para nuestra asociación gremial, pues cumplimos 100 años de vida al servicio de nuestras industrias y del país. Momento que nos ha permitido no sólo revisar nuestra historia, sino también reflexionar sobre el futuro. Sobre los grandes desafíos que nos traerán los próximos años. Y también, por supuesto, recordar a todos quienes han hecho posible esta larga trayectoria.

Nuestros líderes y también cada una de las contrapartes que nos han acompañado durante este siglo.

Este ha sido también el año de la consolidación de muchos de los compromisos asumidos en la agenda energética del gobierno, en la que hemos trabajado en conjunto, desde su origen y en cada una de las iniciativas particulares que la misma contempla, mucha de las cuales hoy ya no son proyectos sino realidades.

Durante estos últimos meses, hemos podido ver logros en nuestro sector que son sin duda contundentes. Aumento sostenido en las inversiones que nos han convertido en el sector más dinámico del país, se han visto acompañadas de disminuciones igualmente significativas tanto en los costos marginales de la energía como en el precio obtenido en las últimas licitaciones públicas de suministro para clientes regulados, en las que no solo se ha logrado reducir de manera importante los precios, sino que a la vez se ha incrementado de manera francamente impresionante el número de actores participantes y, por consiguiente, la competencia.

Repasando nuestros principales hitos del año, destaco especialmente el exitoso proceso de Licitación de Suministro Eléctrico 2015/01, que ofertó 12.430 GWh/año de energía y que abastecerá las necesidades de electricidad de los clientes regulados de los Sistemas Interconectados SIC y SING por 20 años a partir del año 2021. 84 empresas presentaron sus ofertas económicas y administrativas, y el precio medio de adjudicación fue de 47,6 US$/MWh, ambos hechos absolutamente inéditos en la historia de las licitaciones eléctricas nacionales.

Estos resultados tendrán un impacto directo en la reducción de costos en la cuenta eléctrica para clientes regulados, producto del trabajo público-privado que se ha venido desarrollando desde hace ya varios años con el Ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía y el Comité de Inversiones Extranjeras. Este conjunto de buenas políticas públicas, modificaciones acotadas pero bien pensadas, ha sido parte del enorme éxito en las licitaciones actuales.

Este ha sido también el año de la consolidación de muchos de los compromisos asumidos en la agenda energética del gobierno, en la que hemos trabajado en conjunto, desde su origen y en cada una de las iniciativas particulares que la misma contempla, mucha de las cuales hoy ya no son proyectos sino realidades.

El 2016 fue un año también muy vigoroso en torno al trabajo conjunto de las empresas eléctricas con la autoridad en materias de experiencia del cliente y calidad de servicio, donde se llevaron a cabo diversas iniciativas para mejorar los mecanismos de evaluación

de estas áreas. En relación a la ECSE, además de continuar trabajando en el perfeccionamiento de este instrumento anual se desarrolló un tracking telefónico mensual para poder tener un pulso más frecuente de la percepción de los clientes. En relación a la continuidad de servicio, se inició la elaboración de una Norma Técnica de Calidad de Distribución que permita mejorar los estándares actuales. Y en cuanto a Reclamos, se conformaron dos nuevos grupos de trabajo sobre Estandarización de procesos y Expediente en línea.

En este ámbito se planificó también por primera vez desde toda la industria de distribución eléctrica a nivel nacional, incluidas las cooperativas regionales, una campaña comunicacional conjunta para promover el uso del Número de Cliente que cada usuario tiene con su empresa proveedora de electricidad, para facilitar y mejorar los procesos de atención especialmente en períodos de contingencia. La graciosa y seguramente recordada publicidad tuvo como protagonista al cantante venezolano José Luis Rodríguez y como jingle su popular canción “Numerao, numerao, viva la numeración”.

Durante el año, se mantuvo como siempre un seguimiento permanente al trabajo legislativo que tiene un impacto directo sobre la actividad del sector eléctrico. Se promulgaron la nueva Ley de Transmisión Eléctrica e Interconexión Nacional y la Ley de Equidad Tarifaria. Y se dio inicio además, al proceso público y participativo para la elaboración de un nuevo marco regulatorio para la distribución de energía eléctrica.

> Quiero destacar las diversas acciones de celebración de nuestro centenario que con mucha creatividad y dedicación el equipo de la Asociación se esmeró en organizar, como un reconocimiento no sólo para nosotros sino para todos quienes forman parte de nuestro ecosistema energético, incluyendo por supuesto a la ciudadanía.

El intercambio de conocimientos y buenas prácticas, ha sido también un puntal fundamental de nuestro rol como gremio, incentivando la organización de talleres que conformen un espacio participativo para analizar los grandes temas del sector. Es así como los diversos comités de trabajo de la asociación organizaron sus Talleres de Experiencia del Cliente, Taller Técnico, Taller de Medidores y Taller de Prevención de Riesgos, con la participación de todos los asociados y en distintas regiones del país.

En materia de asuntos corporativos, la Asociación de Empresas Eléctricas A.G. coordina ciertas actividades

permanentes que ya forman parte de la agenda comunicacional del gremio año a año, tanto en sus relaciones institucionales como en temas relacionados con innovación y educación en energía. Tales como la VIII Cena Anual de la Energía Eléctrica; la tercera versión del Diplomado en Regulación y Mercado Eléctrico, impulsado por la Fundación Empresas Eléctricas; el apoyo y difusión a la categoría Energía del Premio Nacional de Innovación Avonni; y la edición y publicación del Reporte Eléctrico de Transmisión y Distribución.

Asimismo, la Asociación participó en la gran mayoría de los eventos internos y externos del sector, en las cuales el gremio fue patrocinador o algún miembro el equipo ejecutivo fue invitado a exponer.

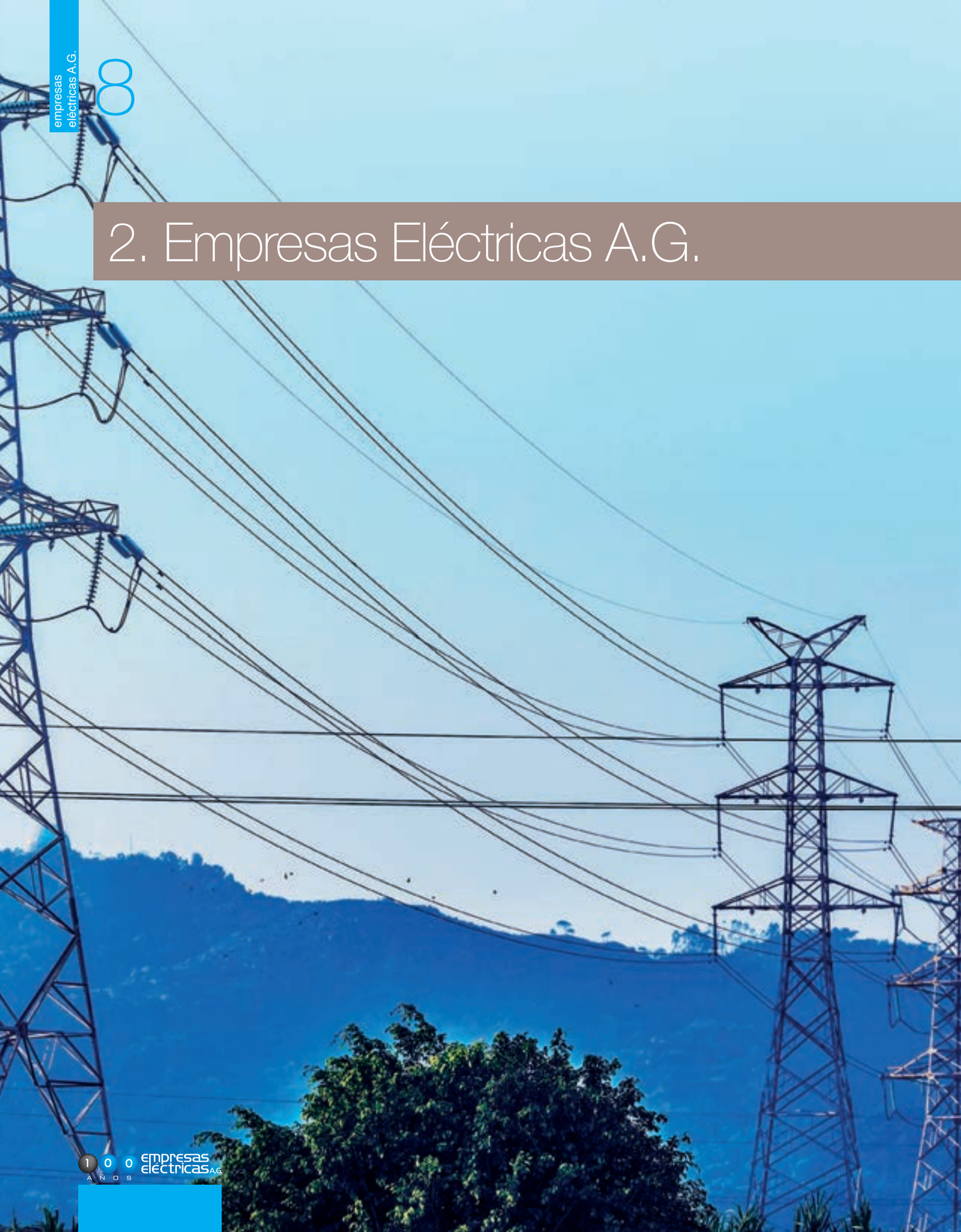
Finalmente, quiero destacar las diversas acciones de celebración de nuestro centenario que con mucha creatividad y dedicación el equipo de la Asociación se esmeró en organizar, como un reconocimiento no sólo para nosotros sino para todos quienes forman parte de nuestro ecosistema energético, incluyendo por supuesto a la ciudadanía. Menciono especialmente el emotivo e inspirador encuentro que tuvimos el privilegio de tener con el destacado arquitecto Alejandro Aravena, quien nos permitió reflexionar a través de otros caminos, las problemáticas del crecimiento urbano que nos atañen a todos como país y como industria inserta en una comunidad activa y participativa.

Mis agradecimientos a todas nuestras empresas asociadas tanto en distribución como en transmisión, sus colaboradores y a quienes integran los distintos comités de trabajo de la asociación, su compromiso personal y su contribución a los grandes logros alcanzados y los desafíos que se nos vienen para seguir trabajando.



Francisco Mualim Tietz
Presidente del Directorio
Asociación de Empresas Eléctricas A.G.

2. Empresas Eléctricas A.G.





Somos la Asociación Gremial de Empresas Eléctricas que reúne a las compañías de distribución y transmisión de electricidad a lo largo de Chile. Hoy, está integrada por los grupos CGE, Chilquinta, Enel, Saesa y Transelec, además de otras firmas independientes, sumando 27 empresas.

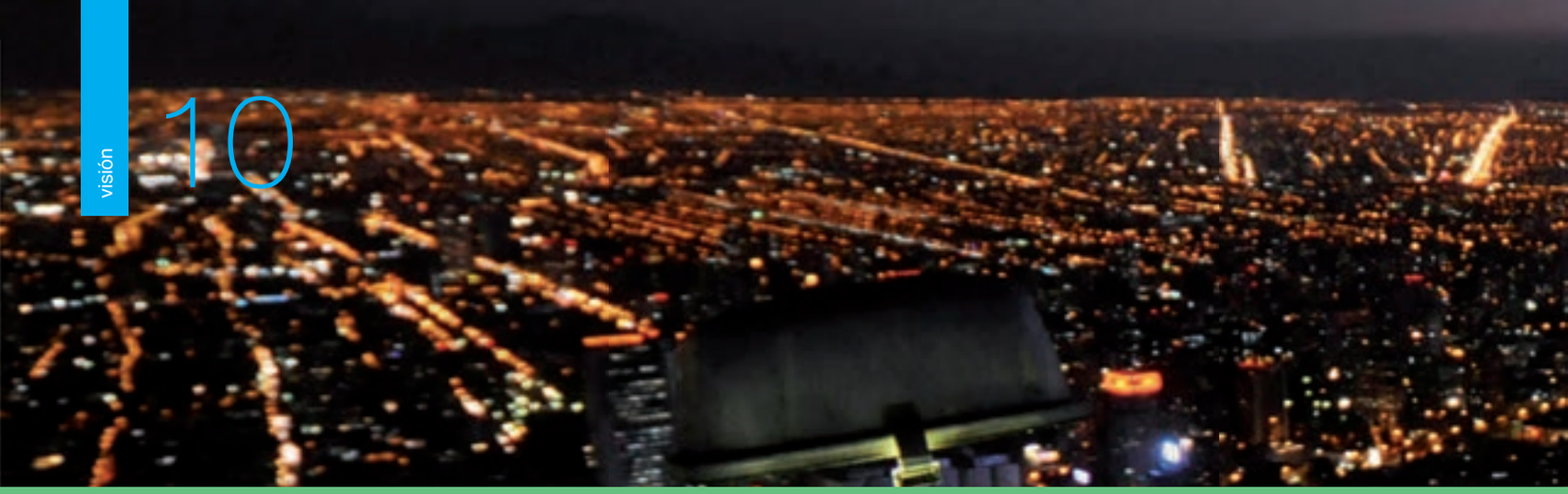
Con el objetivo de contribuir al progreso del país, a través del desarrollo permanente y sustentable del sector eléctrico, **Empresas Eléctricas A.G**. asume un rol protagónico en el debate público, mediante la proposición y respaldo de iniciativas energéticas para el mediano y largo plazo.

Empresas Eléctricas A.G. es un canal de comunicación y colaboración permanente entre sus compañías, las autoridades y demás actores relevantes de la sociedad. Con la solidez de su aporte técnico, participa en la discusión y elaboración de políticas públicas para un sector tan esencial como es la energía.

En conjunto con sus asociados, **Empresas Eléctricas A.G.** vela por la entrega de servicios eficientes y de calidad para todos y cada uno de sus consumidores, con lo cual aporta responsablemente con una mejor calidad de vida para la comunidad.

OBJETIVOS

- Promover y difundir el desarrollo y mejoramiento del servicio eléctrico.
- Prestar asistencia y promover el intercambio de información y experiencia.
- Representar a los asociados ante organismos públicos y privados.
- Colaborar en la formulación de normas y reglamentos y velar por su cumplimiento.



3. Visión Estratégica y Valores



Somos una organización gremial protagónica, fuerte en lo técnico y transparente en lo comunicacional, con una mirada de futuro e innovación. Referente local para las políticas sectoriales de distribución, comercialización y transmisión de electricidad, y ejemplo de relacionamiento con la comunidad y sus actores sociales y económicos.

Nos hemos posicionado como un organismo convocante, coordinador y articulador que vela por el desarrollo conjunto y armónico entre la industria, las empresas eléctricas y la sociedad, y que propende a un mejor servicio para sus clientes en cooperación con las autoridades.

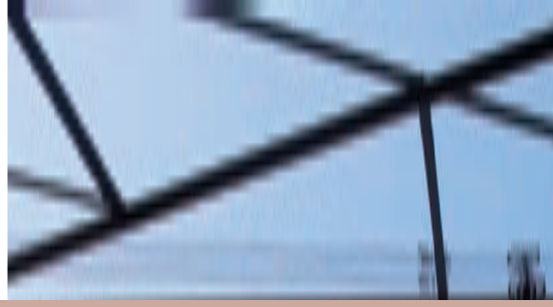


NUESTROS VALORES FUNDAMENTALES

SUSTENTABILIDAD
Nuestro accionar se enfoca, siempre y de manera intransable, en los temas que otorguen sustentabilidad a la industria de energía eléctrica.

EMPATÍA
En todas las propuestas y decisiones cuidamos el concepto de tratar a la otra parte como nos gusta ser tratados.

TRANSPARENCIA
Actuamos con transparencia, eficiencia y probidad, generamos confianza y credibilidad para construir soluciones sanas.



4. Identificación y Constitución



IDENTIFICACIÓN:

Razón Social: Asociación de Empresas Eléctricas A.G.

Tipo de Entidad: Asociación Gremial

RUT: 70.022.920-3

Domicilio Legal: Avda. Nueva Tajamar 555, piso 5º, Las Condes

Teléfono: 56-2-22036427

Sitio Web: www.electricas.cl

E-mail: electricas@electricas.cl



DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS:

El Acta constitutiva de la Asociación fue suscrita al 15 de marzo de 1916 en los salones de “El Mercurio” por la “Chilian (sic) Electric Tramway & Light Co., Ltd.”, por la Compañía Jeneral (sic) de Electricidad Industrial, por el F.C. Eléctrico de Santiago a San Bernardo, por las empresas eléctricas de Illapel, Vicuña, Yumbel, Caupolicán, Parral, Coquimbo, San Felipe, La Serena, por la Compañía Eléctrica de Talca, la de Alumbrado Eléctrico de Melipilla, por la Sociedad Tranvías Eléctricos Pedro de Valdivia, la Compañía de Tranvías Eléctricos de Valparaíso, la Compañía de Electricidad de Antofagasta y la empresa de Luz y Tracción Eléctrica de Osorno.

Este pacto, posteriormente ampliado a muchas empresas más, fue aprobado por Decreto Supremo N° 3235 del 17 de diciembre de 1925 de acuerdo al Título XXXIII del Libro I del Código Civil, que fue objeto de numerosas modificaciones según la misma legislación. En 1980 y por disposición del Decreto Ley N° 2757 de 1979 hubo de transformarse en Asociación Gremial por acuerdo de la sesión de Directorio del 18 de noviembre de 1980, registrado en el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción bajo el número 565 de 1980 en el Registro de Asociaciones Gremiales y en el Registro de Directorio. Este último estatuto fue reformado nuevamente en 1981, 1989, 1992, 1999, 2006 y en el año 2011, actualmente vigente.

5. Historia

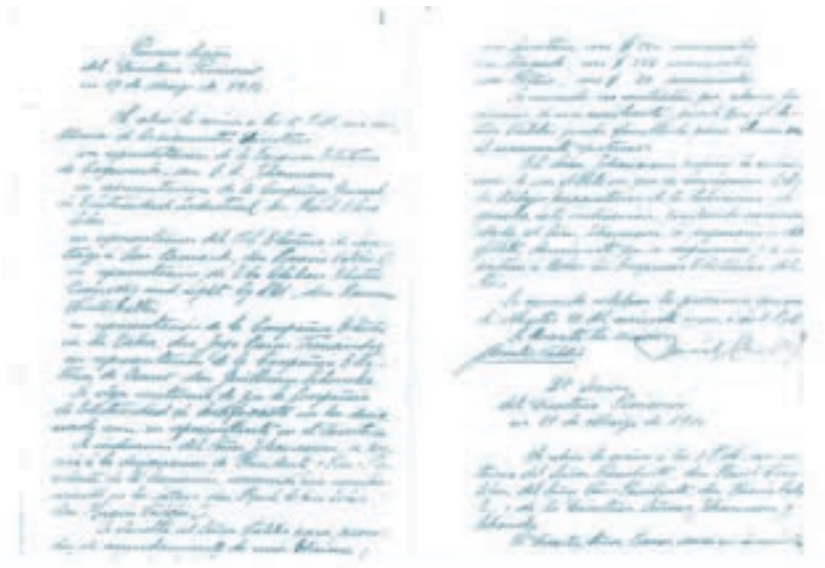
EMPRESAS ELÉCTRICAS A.G. SE FUNDÓ EL 15 DE MARZO DE 1916.

Fue el convulsionado ambiente de la Primera Guerra Mundial, que golpeó también a la economía nacional, lo que unió a las incipientes empresas eléctricas locales.

La crisis provocada por el estallido del conflicto bélico disminuyó las entradas fiscales y produjo una fuerte caída en el valor de la moneda chilena. Esto obligó a las empresas eléctricas a elevar sus tarifas, con el consiguiente reclamo de los usuarios.

El Gobierno de la época no se demoró en reaccionar y promulgó el decreto Nº 771, del Ministerio del Interior del 15 de marzo de 1916, que disponía que toda empresa eléctrica cuyas tarifas no hubieran sido aprobadas por ley debería someterlas a la aprobación del Presidente de la República.

Para hacer frente a la coyuntura, marcada por lo que consideraron restrictivas normativas tarifarias, fue que se formó la Asociación de Empresas Eléctricas de Chile.



La iniciativa partió de don Carlos Alberto Johannsen, propietario de la Empresa Eléctrica de Coquimbo y Guayacán, quien convocó a los representantes de las eléctricas del país a una reunión en Santiago, con el fin de “estrechar las relaciones entre las diferentes empresas y estudiar todos los puntos que convengan para el mejor desarrollo de ellas”. El llamado tuvo una amplia acogida y la reunión se llevó a efecto en los salones del diario El Mercurio de Santiago, el 15 de marzo de 1916.

Se constituyó entonces el directorio provisorio que recibió el encargo de elaborar un proyecto de estatutos para la Asociación de Empresas Eléctricas de Chile.

Y pese a que no tuvieron éxito las gestiones de los empresarios de la época para derogar el mencionado decreto y fijar libremente el precio de venta de la energía, la activa participación y voz experta de la asociación, durante casi un siglo de historia, ha sido clave en el crecimiento de un sector que ha impulsado el desarrollo humano y productivo de Chile.



> "Estrechar las relaciones entre las diferentes empresas y estudiar todos los puntos que convengan para el mejor desarrollo de ellas"
>
> Carlos Alberto Johannsen

En un principio, la Asociación se constituyó con empresas que eran generadoras y distribuidoras autosuficientes, y con tranvías eléctricos, bajo el nombre de "Asociación de Empresas Eléctricas". Posteriormente, se diversificó el servicio eléctrico en distribuidoras y generadoras-transmisoras, ingresando también las empresas de gas y las telefónicas, por lo que pasó a denominarse "Asociación de Empresas de Servicio Público". A raíz de la dictación del DFL 4 de 1959, que separó las legislaciones eléctricas y de gas, emigraron las entidades destinadas específicamente a la defensa del gremio del gas, tanto la Compañía de Consumidores de Gas -GASCO- como la Compañía de Gas de Valparaíso. Posteriormente, con la diferenciación que hizo el DFL 1 de 1982 entre las actividades de distribución, transmisión y generación, salieron voluntariamente de la Asociación las empresas de generación eléctrica. Por último, con la separación que hizo este último cuerpo legal entre las actividades eléctricas y de telecomunicaciones, emigraron, de común acuerdo con nuestra institución, las empresas telefónicas y de telecomunicaciones: Compañía de Teléfonos de Chile, Entel Chile y Compañía de Teléfonos de Valdivia.

En la actualidad y nuevamente bajo el nombre de "Asociación de Empresas Eléctricas" la entidad agrupa, cada vez con mayores y más importantes actividades comunes, a todas las principales empresas de distribución eléctrica, integrando también a las empresas de transmisión y manteniendo cordiales relaciones con el resto del gremio eléctrico y servicios públicos en general.

PRESIDENTES:

El primer Presidente fue, en 1916, don Raúl Claro Solar, de la Compañía Jeneral (sic) de Electricidad Industrial. Lo sucedieron en la Presidencia los señores Horacio Valdés O., Oreste Rivano, Adolfo Hurtado, Carlos Johanssen, Agustín Huneeus S., Guillermo Cox L., Hernán Kappes B., Heriberto Figueroa G., Richard Büchi B., Guillermo Matta F., Cristián Arnolds R., Mario Donoso A., Francisco Mualim T., Cristián Fierro M., Cristián Saphores M., y actualmente, Francisco Mualim T.

6. Asociados

TIPO: Asociado de Transmisión(Grupo Elecnor)
DIRECCIÓN: Av. Apoquindo 4501, Of. 1902, Las Condes, Santiago.
TELÉFONO: 22430 4100
WEB: www.elecnor.cl

TIPO: Asociado de Distribución(Grupo CGE)
REGIÓN DE DISTRIBUCIÓN:RM, VI, VII, VIII y IX
CLIENTES REGULADOS: 1.861.388
DIRECCIÓN: Presidente Riesco 5561, piso 14, Las Condes, Santiago.
TELÉFONO: 600 777 7777
WEB: www.cgedistribucion.cl

TIPO: Asociado de Distribución
REGIÓN DE DISTRIBUCIÓN: V
CLIENTES REGULADOS: 5.503
DIRECCIÓN: Av. Portales 187, Casablanca.
TELÉFONO: 32 2265 370
WEB: www.casablanca.cl

TIPO: Asociado de Distribución(Grupo CGE)
REGIÓN DE DISTRIBUCIÓN: IV y V
CLIENTES REGULADOS: 418.809
DIRECCIÓN: Limache 3637, Valparaíso
TELÉFONO: 600 500 5050
WEB: www.conafe.cl

TIPO: Asociado de Distribución
REGIÓN DE DISTRIBUCIÓN: V
CLIENTES REGULADOS:571.079
DIRECCIÓN: Av. Argentina Nº 1, piso 9, Valparaíso.
TELÉFONO: 600 600 5000
WEB: www.chilquinta.cl

TIPO: Asociado de Distribución(Grupo Saesa)
REGIÓN DE DISTRIBUCIÓN: X y XI
CLIENTES REGULADOS: 44.585
DATOS DE CONTACTO: Bilbao 412, Coyhaique.
TELÉFONO: 600 401 2022
WEB: www.edelaysen.cl

TIPO: Asociado de Distribución(Grupo CGE)
REGIÓN DE DISTRIBUCIÓN: XII (Magallanes y Antártica)
CLIENTES REGULADOS: 58.642
DATOS DE CONTACTO: Croacia N° 444, Punta Arenas.
TELÉFONO: 61 271 4000
WEB: www.edelmag.cl

TIPO: Asociado de Distribución
REGIÓN DE DISTRIBUCIÓN: RM(Puente Alto)
CLIENTES REGULADOS: 58.398
DIRECCIÓN: 21 de Mayo 0164, Puente Alto.
TELÉFONO: 600 700 9000
WEB: www.eepa.cl

TIPO: Asociado de Distribución(Grupo Enel)
REGIÓN DE DISTRIBUCIÓN: RM
CLIENTES REGULADOS: 1.797.506
DIRECCIÓN: Santa Rosa 76, Santiago.
TELÉFONO: 600 696 0000
WEB: www.eneldistribucion.cl

TIPO: Asociado de Distribución(Grupo CGE)
REGIÓN DE DISTRIBUCIÓN: II
CLIENTES REGULADOS: 176.753
DIRECCIÓN: Pedro Aguirre Cerda 5558, Antofagasta.
TELÉFONO: 600 600 6700
WEB: www.elecda.cl

TIPO: Asociado de Distribución(Grupo CGE)
REGIÓN DE DISTRIBUCIÓN:II
CLIENTES REGULADOS: 98.081
DIRECCIÓN: Zegers 469, Iquique.
TELÉFONO: 600 600 6700
WEB: www.eliqsa.cl

TIPO: Asociado de Distribución(Grupo CGE)
REGIÓN DE DISTRIBUCIÓN: XV
CLIENTES REGULADOS: 71.550
DIRECCIÓN: Baquedano 731, Arica.
TELÉFONO: 600 600 6700
WEB: www.emelari.cl

TIPO:Asociado de Distribución(Grupo CGE)
REGIÓN DE DISTRIBUCIÓN:III
CLIENTES REGULADOS: 100.376
DIRECCIÓN:Av. Circunvalación N° 51. Copiapó.
TELÉFONO: 600 600 6700
WEB: www.emelat.cl

TIPO:Asociado de Distribución(Grupo Enel)
REGIÓN DE DISTRIBUCIÓN:RM
CLIENTES REGULADOS: 25.771
DIRECCIÓN:Chacabuco 31, Colina.
TELÉFONO: 600 690 2222
WEB: www.electricacolina.cl

TIPO: Asociado de Distribución(Grupo Saesa)
REGIÓN DE DISTRIBUCIÓN:VIII y IX
CLIENTES REGULADOS: 340.195
DIRECCIÓN: Ramírez 705, Osorno.
TELÉFONO: 600 401 2021
WEB: www.frontel.cl

TIPO: Asociado de Transmisión(Grupo ISA)
DIRECCIÓN:Cerro el Plomo 5630, Of. 1801, Las Condes, Santiago.
TELÉFONO: 2945 6850
WEB: www.interchilesa.com

TIPO: Asociado de Distribución(Filial Chilquinta)
REGIÓN DE DISTRIBUCIÓN: V
CLIENTES REGULADOS: 58.039
DIRECCIÓN: Av. Peñablanca 540, Algarrobo.
TELÉFONO: 600 730 7630
WEB: www.litoral.cl

TIPO: Asociado de Distribución(Grupo Enel)
REGIÓN DE DISTRIBUCIÓN: RM(sector cordillerano)
CLIENTES REGULADOS: 2.242
DATOS DE CONTACTO: Santa Rosa 76, piso 5, Santiago.
TELÉFONO: 22634 6310
WEB: www.luzandes.cl

TIPO: Asociado de Distribución(Filial Chilquinta)
REGIÓN DE DISTRIBUCIÓN: VII
CLIENTES REGULADOS: 31.190
DIRECCIÓN: Chacabuco 675, Linares
TELÉFONO: 600 600 2500
WEB: www.luzlinares.cl

TIPO: Asociado de Distribución(Grupo Saesa)
REGIÓN DE DISTRIBUCIÓN: X
CLIENTES REGULADOS: 21.128
DIRECCIÓN: Ramírez 705, Osorno
TELÉFONO: 600 401 3030
WEB: www.luzosorno.cl

TIPO: Asociado de Distribución(Filial Chilquinta)
REGIÓN DE DISTRIBUCIÓN: VII y VIII
CLIENTES REGULADOS: 21.978
DIRECCIÓN: Aníbal Pinto 1101, Parral
TELÉFONO: 600 600 2200
WEB: www.luzparral.cl

TIPO: Asociado de Distribución
REGIÓN DE DISTRIBUCIÓN: IX y X
CLIENTES REGULADOS: 411.549
DIRECCIÓN: Ramírez 705, Osorno / Isidora Goyenechea 3621, piso 20, Santiago.
TELÉFONO: 600 401 2020
WEB: www.saesa.cl

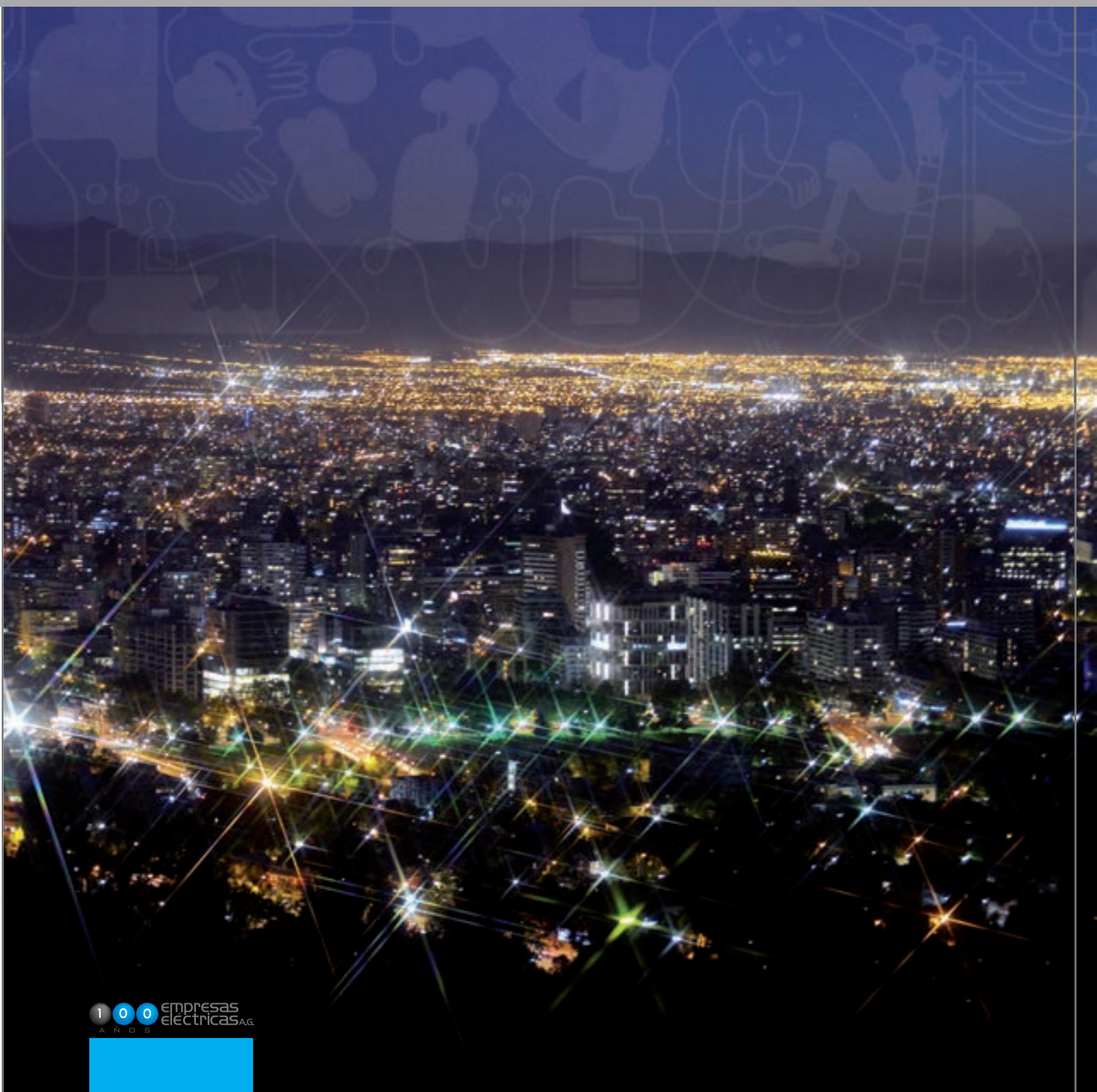
TIPO: Asociado de Transmisión (Grupo Saesa)
DIRECCIÓN: Ramírez 705, Osorno.
TELÉFONO: 600 401 2020
WEB: www.gruposaesa.cl

TIPO: Asociado de Transmisión
DIRECCIÓN: Orinoco 90, piso 14, Las Condes.
TELÉFONO: 22467 7000
WEB: www.transelec.cl

TIPO: Asociado de Transmisión(Grupo CGE)
DIRECCIÓN: Presidente Riesco 5561, piso 12, Las Condes, Santiago.
TELÉFONO: 22280 7000
WEB: www.transemel.cl

TIPO: Asociado de Transmisión(Grupo CGE)
DIRECCIÓN: Presidente Riesco 5561, piso 12, Las Condes, Santiago.
TELÉFONO: 22280 7000
WEB: www.transnet.cl

TIPO: Asociado de Transmisión (Grupo ENGIE)
DIRECCIÓN: Apoquindo 3721, piso 6, Las Condes, Santiago.
TELÉFONO: 22353 3201
WEB: www.e-cl.cl



7.Directorio



PRESIDENTE
Francisco Mualim
(CHILQUINTA)



VICEPRESIDENTE
Francisco Alliende
(SAESA)



DIRECTOR
Eduardo Apablaza
(CGE DISTRIBUCIÓN)



DIRECTOR
Andreas Gebhardt
(ENEL DISTRIBUCIÓN)



DIRECTOR
Andrés Kuhlmann
(TRANSELEC)

DIRECTORES SUPLENTES

Eric Ahumada
(Transelec)

Daniel Gómez
(Enel Distribución)

Marcelo Luengo
(Chilquinta)

Jorge Muñoz
(Saesa)

Francisco Sánchez
(CGE Distribución)

8. Equipo Ejecutivo



La administración se encuentra a cargo de un Director Ejecutivo, que es designado por el Directorio, y cuenta con todas las facultades propias de un factor de comercio, además de aquellas que expresamente contemplan los estatutos o le sean conferidas expresamente por el Directorio.

Rodrigo Castillo
DIRECTOR EJECUTIVO

Rosa Serano
DIRECTORA DE ESTUDIOS Y REGULACIÓN

Ricardo Eberle
DIRECTOR JURÍDICO

Carolina Cifuentes
DIRECTORA DE COMUNICACIONES

Pamela González
INGENIERO DE ESTUDIOS

Elizabeth Espinoza
ASISTENTE DIRECTORES




PARARRAYOS
EL SALTO 1

9. Comités de Trabajo

La labor técnica de **Empresas Eléctricas A.G.** es realizada principalmente por sus comités de trabajo, que focalizan sus esfuerzos en los ámbitos considerados prioritarios para el gremio. Todos ellos desarrollan su labor con una mirada transversal estratégica de sustentabilidad, transparencia, innovación, buenas prácticas, responsabilidad social, educación, desarrollo económico, medioambiental, capital humano y políticas públicas.Están integrados por profesionales expertos de las empresas asociadas y por el director de su respectiva área desde **Empresas Eléctricas A.G.**

COMITÉ DE REGULACIÓN

Presidente: **Francisco Sánchez** (CGE Distribución)
Vicepresidente: **Daniel Gómez** (Enel Distribución)
Coordina: **Rosa Serrano** (EEAG)

COMITÉ TÉCNICO

Presidente: **José Morales** (Chilquinta)
Vicepresidente: **Jaime Cancino** (Transelec)
Coordina: **Rosa Serrano** (EEAG)

COMITÉ DE EXPERIENCIA DEL CLIENTE

Presidente: **Gonzalo Labbé** (Enel Distribución)
Vicepresidente: **Patricio Turén** (Saesa)
Coordina: **Rosa Serrano** (EEAG)

COMITÉ JURÍDICO

Presidente: **Arturo Le Blanc** (Transelec)
Coordina: **Ricardo Eberle** (EEAG)

COMITÉ DE COMUNICACIONES

Presidente: **Danilo Bustamante** (CGE Distribución)
Vicepresidente: **David Noé** (Transelec)
Coordina: **Carolina Cifuentes** (EEAG)



10. Participación

En línea con nuestra misión de ser un organismo convocante, coordinador y articulador, que vele por el desarrollo conjunto y armónico entre la industria, las empresas eléctricas y la sociedad, durante el año 2016 distintos representantes de nuestra Asociación participaron en grupos de trabajo públicos y privados, relacionados con el quehacer cotidiano de la industria y también a la estrategia e intereses nacionales, con el fin de visibilizar la opinión del sector y compatibilizar la misma con el desarrollo de la sociedad.

CANALES DE ATENCIÓN – SEC

Durante el año 2016 se trabajó en establecer un acuerdo de los canales y funcionalidades que mejoren la atención a clientes en períodos de contingencia. Para esto se constituyó una activa mesa de trabajo entre SEC, Empresas Eléctricas A.G. y las Cooperativas eléctricas.



Parte del Directorio de WEC-Chile.

COMITÉ CHILENO DEL CONSEJO MUNDIAL DE LA ENERGÍA (WEC - CHILE)

El Capítulo Chileno del World Energy Council –WEC Chile-, fue creado el 11 de marzo 2015 bajo el auspicio del Ministerio de Energía de Chile y con la participación de los principales conglomerados, empresas y entidades del sector energético chileno e internacional. WEC Chile apoya el trabajo del WEC a nivel global ofreciendo experiencias desde todos los niveles de la comunidad energética chilena y realiza actividades que promueven el desarrollo energético nacional. Rodrigo Castillo, Director Ejecutivo de Empresas Eléctricas A.G. es actualmente miembro del Directorio de esta organización.

COMITÉ CHILENO DEL CIGRE

A la luz de la revisión del marco normativo de distribución anunciado por el Gobierno, el capítulo chileno del Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas (CIGRE Chile) creó el Comité de Estudio de Sistemas de Distribución, Regulación y Generación Distribuida, cuyo objetivo es abordar los diferentes aspectos que intervienen en la regulación de este segmento, tales como almacenamiento, calidad de servicio, comercialización, redes inteligentes, eficiencia energética, entre otros. Empresas Eléctricas A.G. está trabajando activamente en este comité.



COMITÉ CONSULTIVO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (SSCC)

Como parte del Plan Normativo 2016, establecido en la Resolución Exenta CNE Nº 754 de 2016, la CNE decidió homologar los procedimientos CDEC para la prestación de los SSCC a fin de que pudiesen ser utilizados por el nuevo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional para que éste pueda presentar el Informe de Definición y Programación de Servicios Complementarios correspondiente al año 2017.

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA SEC

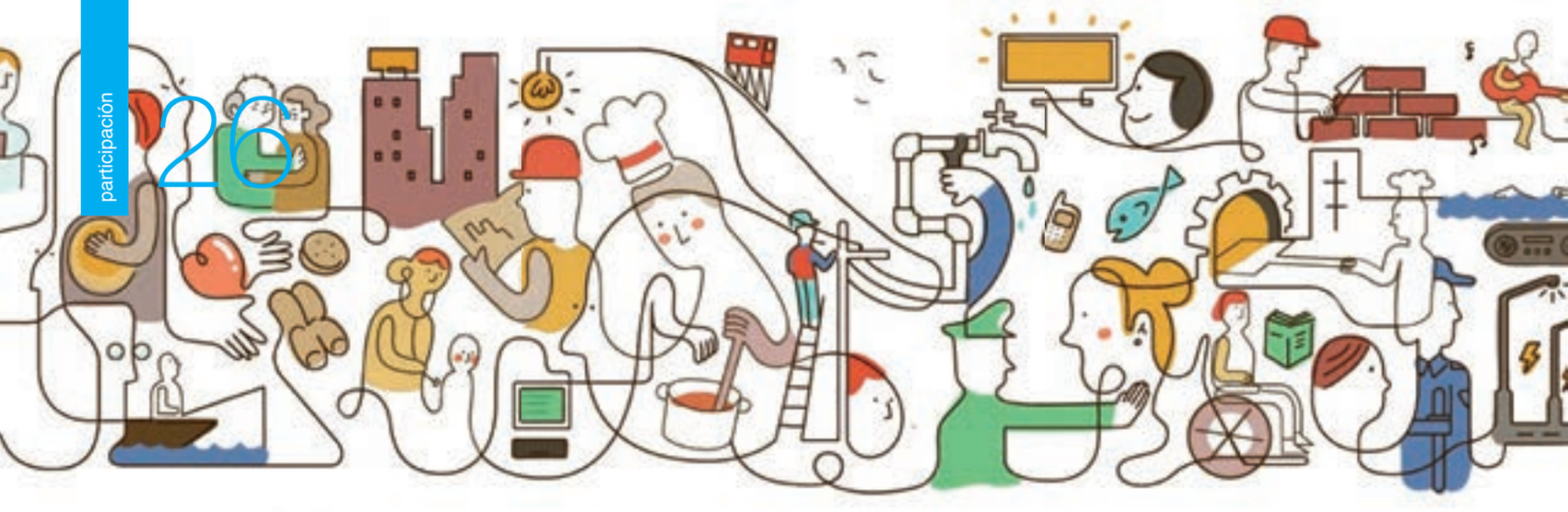
El Consejo de la Sociedad Civil de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) está conformado por representantes de organizaciones de consumidores y usuarios; de asociaciones gremiales de las empresas del sector energético, y de los colegios de instaladores y profesionales del sector energía y construcción. A esta fecha está integrado por 11 consejeros representantes de la civilidad. Esta instancia permite que las organizaciones representadas en este Consejo, más allá de los intereses e inquietudes de cada sector en particular, puedan presentar observaciones, propuestas o requerimientos a la autoridad, inspiradas en promover las condiciones de mayor seguridad y calidad en los mercados energéticos y contribuir al trabajo de la Superintendencia.

CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE LA CNE

El nuevo Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de la Comisión Nacional de Energía fue creado en diciembre de 2016, y es resultado de un proceso de convocatoria abierta. La instancia está dirigida a todas aquellas instituciones u organizaciones de la sociedad civil, sin fines de lucro, y que sean representativas del distinto espectro de intereses y visiones relacionadas con el ejercicio de las competencias y atribuciones de esta Comisión y el desarrollo de sus políticas públicas.

CORNELEC

EEAG está asociada a la Corporación Chilena de Normalización Electrónica (CORNELEC), cuyo objetivo es fortalecer y promover la normalización electrotécnica de la industria. Como parte de las actividades que se desarrollan al alero de Cornelec está la conformación de Comités Espejos que tienen como objetivo aportar en la creación de protocolos y certificados para la normativa nacional. Actualmente, EEAG participa activamente en el comité espejo TC13 Medición y Control de energía eléctrica.





Lanzamiento marcha blanca nueva boleta en EEPA, Puente Alto.

CUENTAS CLARAS Y SIMPLES – SEC

Una de las grandes preocupaciones de la industria y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) ha sido transparentar y clarificar los contenidos de la boleta de electricidad, es por esto que desde hace un par de años se ha estado trabajando en mejorar su formato y contenido. La última y más importante modificación fue llevada a cabo el 2016, en un proyecto conjunto de SEC, Laboratorio de Gobierno y SERNAC, en el que las empresas Distribuidoras, coordinadas por EEAG, participaron activamente. Los resultados de este proyecto fueron implementados a fines del 2016.



Firma convenio EEAG con ECODIE, Universidad de Chile.

ECODIE UNIVERSIDAD DE CHILE

La unidad de Educación Continua del Departamento de Ingeniería Eléctrica (DIE) de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile y Empresas Eléctricas A.G. Firmaron un acuerdo de cooperación, que compromete el patrocinio y difusión de esta instancia a los diplomados que realice ECODIE, recibiendo a cambio beneficios de acceso para sus socios activos. Contempla además, intercambio de conocimientos y análisis de temas contingentes entre la academia y el sector privado, a través de la organización de desayunos temáticos conjuntos.


EMPRESAS

ELÉCTRICAS IMPULSARÁN LA AUTOGESTIÓN DEL CONSUMO

27

Primera publicación como miembro de Empresas Conscientes en Diario Financiero.

EMPRESAS CONSCIENTES

Desde Abril de 2016 somos parte del Consejo Asesor de Empresas Conscientes, una instancia mundial que nace del movimiento “Capitalismo Consciente” y que en Chile es impulsada por Axialent y Diario Financiero. Tiene como objetivo aportar con contenido y acciones que hablan del nuevo modelo de empresas con valor compartido. Las empresas conscientes se esfuerzan por crear riqueza financiera, intelectual, social, cultural, emocional, espiritual, física y ecológica para todos sus stakeholders, en la que cada uno se beneficia de la existencia misma de la empresa, estando mejor con ella que sin ella. EC realiza diversos talleres y actividades para su comunidad, además cuenta con una sección quincenal en Diario Financiero y canal de Youtube donde destaca notas y entrevistas sobre sus participantes.



ENCUESTA CALIDAD DE SERVICIO ELÉCTRICO - SEC

Mesa de trabajo en la que participaron activamente las empresas distribuidoras y en la que se continuó trabajando en el perfeccionamiento de la encuesta presencial. Y adicionalmente, la Asociación propuso a SEC elaborar un tracking telefónico mensual, a fin de contar con un pulso continuado de la percepción de la calidad del servicio por parte de los clientes, el cual tendrá representatividad a nivel industria mensualmente y por compañía anualmente.

ESTÁNDARES DE PARTICIPACIÓN DE PROYECTOS DE ENERGÍA

Empresas Eléctricas A.G. participó en las reuniones de levantamiento de información de la Mesa Nacional de Estándares Participativos, realizada en el marco de la iniciativa Energía 2050 para elaborar la Política Energética de Largo Plazo. El Ministerio de Energía elaboró y entregó posteriormente una Guía de Estándares de participación para el Desarrollo de Proyectos de Energía, que busca establecer la forma en que los proyectos energéticos deberían diseñarse y ejecutarse, en términos de su relación con las comunidades, de manera de respetar los derechos que éstas tienen de participar en las decisiones que les incumben. De esta forma, se pone a disposición de todos los actores relacionados con el desarrollo energético, una metodología de participación que contiene principios y criterios orientadores en esta materia.

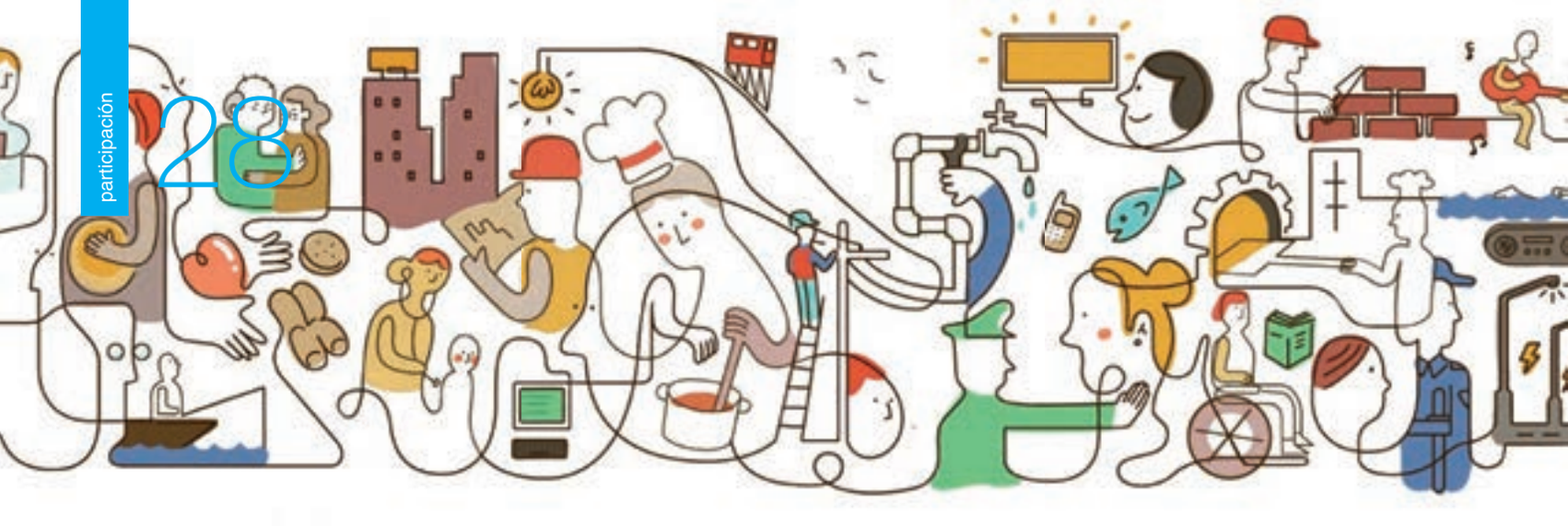
GRUPOS DE TRABAJO LEY DE DISTRIBUCIÓN

La Comisión Nacional de Energía dio inicio el jueves 29 de septiembre de 2016 al proceso público y participativo para la elaboración de un nuevo marco regulatorio para la distribución de energía eléctrica. Con el objetivo de iniciar la discusión pública que permitirá construir una nueva regulación de este segmento, se llevó a cabo el seminario internacional “El Futuro de la Distribución de Energía Eléctrica”.



Grupos de trabajo
Ley de Distribución.

En este contexto, CNE convocó a los interesados a participar de cuatro grupos de trabajo temáticos que se especializaron en los diversos temas técnicos, económicos y regulatorios, además de las interacciones tanto con otros nuevos negocios como con la sociedad y nuestro medio. El objetivo de estos grupos de trabajo fue profundizar en los diversos elementos necesarios para lograr un diagnóstico compartido, que recoja tanto los problemas actuales, como los desafíos futuros que debemos enfrentar. Todo esto servirá de base para el desarrollo de nuestra propuesta regulatoria para el sector. EEAG y sus Asociados han participado activamente en los grupos de trabajo convocados por CNE y la PUC.



GRUPO DE TRABAJO LEY DE TRANSMISIÓN

La Ley Nº 20.936 que establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del sistema eléctrico nacional fue conceptualizada a través de un trabajo participativo y con alturas de miras, liderado por CNE, en el cual se recogieron aportes de los distintos actores del sector. La Asociación de Empresas Eléctricas tuvo una participación activa y propositiva en este grupo de trabajo.



Firma convenio con ONG La Ruta Solar.

LA RUTA SOLAR

Empresas Eléctricas A.G. suscribió un convenio de colaboración con esta organización sin fines de lucro, que busca prepara cambios tecnológicos sustentables por medio de actividades que promuevan la innovación y el uso de energías renovables. El acuerdo involucra la participación y difusión de diversas actividades tales como “Carrera Solar Atacama” y “Construye Solar”.

MÁS MUJERES

Formamos parte de la Red Más Mujeres, instancia que convoca a líderes empresariales que lideran un esfuerzo voluntario hacia una mejor representación de las mujeres en todos los niveles, y que cada vez más ocupen distintos espacios de trabajo y de alta dirección y responsabilidad, comprometiéndose voluntariamente a cumplir ciertas metas internas en pos de ese objetivo.

NORMA TÉCNICA DE CALIDAD EN DISTRIBUCIÓN (NTCD)

Durante el año 2016, la CNE inició el proceso de elaboración de una NTCD. Para esto, contrató un estudio a la empresa consultora Mercados Energéticos. Posteriormente, CNE inició un proceso participativo -a través de una mesa de trabajo en la que participó activamente EEAG- para realizar modificaciones y analizar los distintos ámbitos de la Norma en mayor profundidad. Este proceso se extendió aproximadamente por 5 meses. El trabajo y los acuerdos tomados en esta mesa son el insumo que fue tomado por el Comité Consultivo mandatado por la Ley de Transmisión, el cual tuvo su primera reunión el 14 de diciembre de 2016.



POLÍTICA ENERGÉTICA PARA AYSÉN

Durante el segundo semestre de 2016 el Ministerio de Energía llevó a cabo el proceso de formulación de Hoja de Ruta de la Política Energética para la Región de Aysén al 2050, dónde se abordaron cuatro ejes:

1. Tarifas, conectividad y suministro energético;
2. Fortalecimiento energético regional;
3. Matriz térmica, eficiencia y educación energética; y
4. Desarrollo de recursos eléctricos locales.

Empresas Eléctricas A.G. participó activamente del primer grupo temático.



Mesas de trabajo Politica Energética en Aysén.

PREMIOS AVONNI ENERGÍA EMPRESAS ELÉCTRICAS A.G.

Empresas Eléctricas A.G., a través de la categoría Energía, participa desde el año 2011 en el patrocinio de este importante reconocimiento al ecosistema del emprendimiento y la innovación nacional, destacando proyectos de generación, distribución y conservación, que contribuyen a impulsar la capacidad energética del país de manera más eficiente, sustentable y/o amigable con el medio ambiente y que mejoren la calidad de vida de la población.



Jurado finalistas AVONNI Energía 2016.

PROGRAMA ESTRATÉGICO SOLAR

El objetivo de este Consejo liderado por el Centro para la Innovación y Fomento de las Energías Sustentables (CIFES) de CORFO es desarrollar una industria de energía solar a partir de soluciones de base tecnológica, que cumplan con estándares de calidad de clase mundial y precios competitivos, para mejorar sustancialmente la productividad del país y transitar hacia una economía del conocimiento, aprovechando las privilegiadas condiciones de laboratorio natural que presenta el país.

PROYECTO PMR CHILE

Partnership for Market Readiness (PMR) en sus siglas en inglés, es una iniciativa creada por el Banco Mundial el 2010, que tiene como objetivo reducir de manera costo-efectiva las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector energía, internalizando así las externalidades derivadas del cambio climático. Empresas Eléctricas A.G. es parte del Grupo Consultivo de Expertos (GCE) el cual tiene por finalidad debatir y pronunciarse de manera no vinculante sobre el diseño e implementación de instrumentos de precio al carbono (IPC), incluyendo mecanismos de mercado que promuevan un desarrollo bajo en emisiones de carbono, como también sobre instrumentos auxiliares de medición, reporte y verificación (MRV), y de registro de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).





Afiche campaña prevención robo de conductores.

ROBO DE CONDUCTORES

Durante el año 2016 se realizaron diversas gestiones con las autoridades a objeto de enfrentar de manera conjunta el robo de conductores de cobre sufrido por las empresas asociadas. En paralelo al funcionamiento de la Mesa de Trabajo público-privada ya existente, se conformó una mesa ampliada entre Gobierno - a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito y el Ministerio del Interior- y empresas privadas afectadas para evaluar una nueva campaña comunicacional, con el objetivo principal de sensibilizar a la ciudadanía para que apoye con denuncias anónimas el trabajo de las policías en la persecución de este delito.

REGLAMENTOS LEY DE TRANSMISIÓN

Una vez publicada la Ley Nº 20.936, el Ministerio de Energía y la CNE dieron inicio al trabajo reglamentario. Las instancias de participación generadas por la autoridad han sido, la creación de grupos de trabajo que abordaron ciertas temáticas y la consulta pública de cada uno de los borradores de reglamento, Empresas Eléctricas A.G. ha participado activamente en ambas instancias.

REVISTAS ELECTRICIDAD Y NUEVA MINERÍA Y ENERGÍA

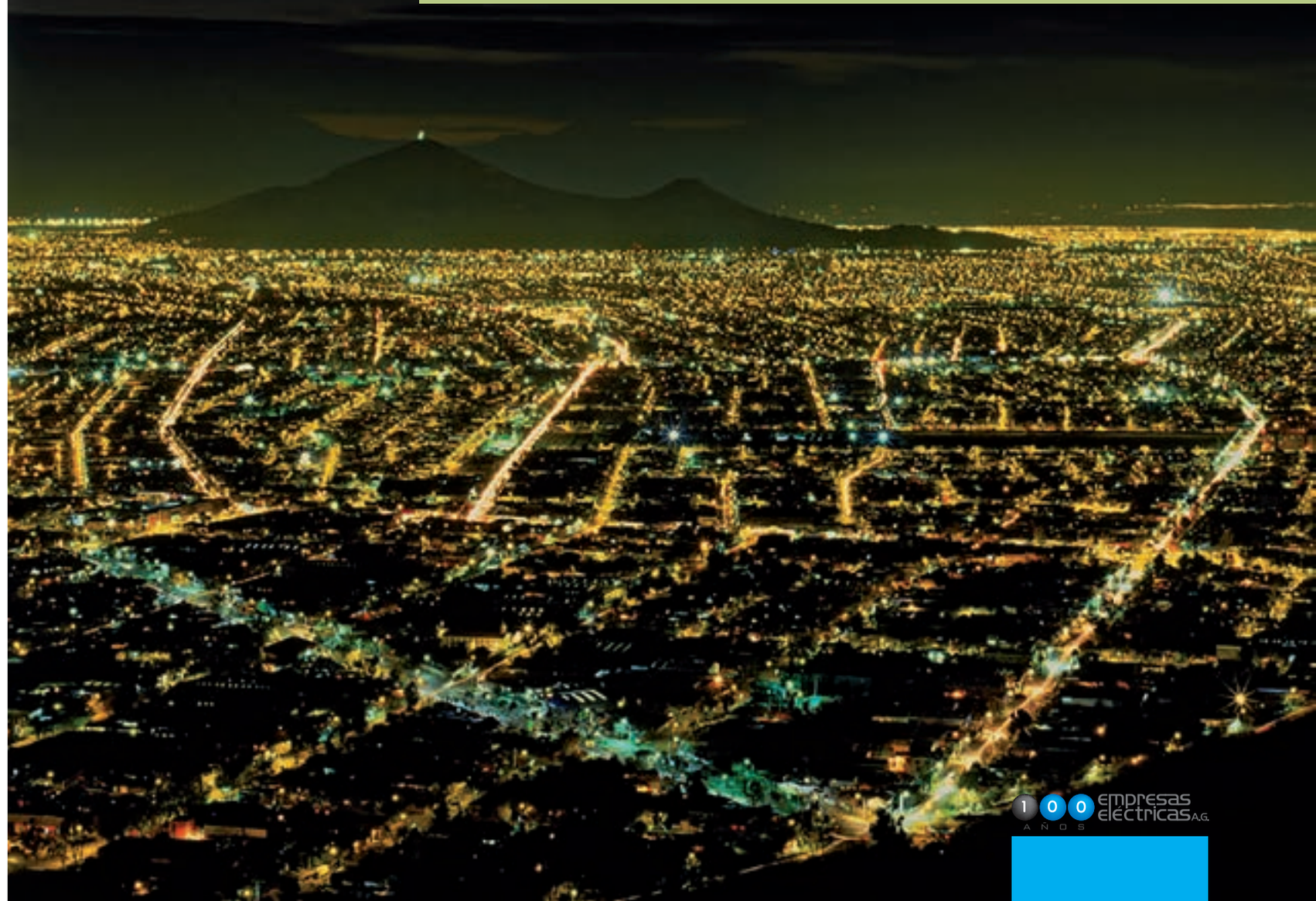
A través de su Director Ejecutivo y su Directora de Estudios y Regulación, Empresas Eléctricas A.G. está convocada a participar en el Comité Asesor Editorial de ambos medios de comunicación, aportando en análisis de la contingencia, exposición y proposición de temas y perspectivas para el sector.

SEC MOBILE

Durante el 2016 se trabajó en conjunto con SEC para implementar mejoras en la aplicación web “SEC Mobile”, a fin de viabilizar y coordinar su operación con las empresas distribuidoras, especialmente en períodos de contingencia y atender oportunamente los requerimientos de usuarios de la plataforma.



11. Principales Hitos 2016



LICITACIONES DE SUMINISTRO: UN AÑO HISTÓRICO

Durante el año 2016 se realizó el exitoso proceso de Licitación de Suministro Eléctrico 2015/01, que ofertó 12.430 GWh/año de energía y que abastecerá las necesidades de electricidad de los clientes regulados de los Sistemas Interconectados SIC y SING por 20 años a partir del año 2021.



Acto de presentación de ofertas licitación 2015/01.

El programa de esta licitación comenzó en mayo de 2016 con el Llamado a Licitación. Luego, el 27 de julio, 84 empresas presentaron sus ofertas económicas y administrativas, un récord absolutamente histórico de oferentes en la trayectoria de las licitaciones eléctricas nacionales. La subasta consideró 5 Bloques de Suministro, equivalente a aproximadamente un tercio del consumo actual de los clientes regulados de los Sistemas Interconectados SIC y SING.

De acuerdo con el cronograma definido en las Bases de la Licitación, el martes 9 de agosto, se dio a conocer el Precio de Reserva (94 US$/MWh) y el Margen de Reserva (2,5%) de cada bloque de suministro licitado que fija la Comisión Nacional de Energía.

El precio medio de adjudicación fue de 47,6 US$/MWh, incorporándose nuevos actores al mercado eléctrico, de los cuales 2/3 proviene de tecnologías eólicas y solares. Sumando otro hito a este célebre proceso, con una considerable baja en los precios, aumento en la competencia y fuerte presencia de ERNC.

Estos resultados tendrán un impacto directo en la reducción de costos en la cuenta eléctrica para clientes regulados, producto del trabajo público-privado que se ha venido desarrollando desde hace ya varios años con el Ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía y el Comité de Inversiones Extranjeras. Este conjunto de buenas políticas públicas, modificaciones acotadas pero bien pensadas, ha sido parte del enorme éxito que podemos demostrar hoy día.



Acto de adjudicación licitación 2015-01.

Posteriormente, en septiembre de 2016, la Comisión Nacional de Energía (CNE) junto a la Asociación Gremial de Empresas Eléctricas, CGE y Enel Distribución, participaron de un road show internacional, en Madrid y Roma, con el objetivo de concretar la entrada de nuevos actores al segmento de generación local para las próximas licitaciones de suministro eléctrico para clientes regulados en 2017.



Acto de adjudicación licitación 2015-01.


Road show 2016, ENEL Roma.

Posteriormente, en septiembre de 2016, la Comisión Nacional de Energía (CNE) junto a la Asociación Gremial de Empresas Eléctricas, CGE y Enel Distribución, participaron de un road show internacional, en Madrid y Roma, con el objetivo de concretar la entrada de nuevos actores al segmento de generación local para las próximas licitaciones de suministro eléctrico para clientes regulados en 2017.

EXPERIENCIA DEL CLIENTE Y CALIDAD DE SERVICIO

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), evalúa anualmente la calidad de servicio que prestan las empresas concesionarias de distribución a través de tres mecanismos: la Encuesta de Calidad de Servicio Eléctrico (ECSE) efectuada a clientes finales, la continuidad de servicio eléctrico y los reclamos presentados a la Superintendencia.

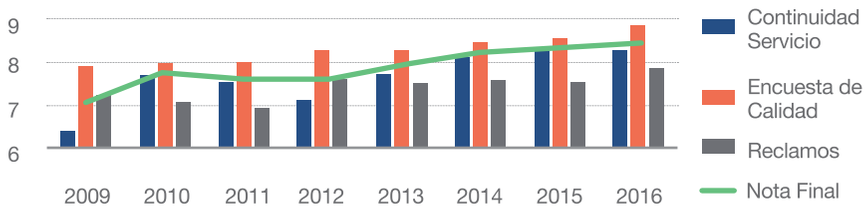
Estos tres factores determinan el desempeño de las empresas y dan origen al Ranking Anual de Calidad de Servicio de la SEC. De acuerdo a la Ley, el Ranking permite calificar en términos relativos la calidad de servicio técnico y comercial que reciben los clientes de la Industria. En un trabajo mancomunado de la Industria y SEC se ha discutido y revisado la pertinencia y representatividad de los índices que componen esta medición, y se ha llegado al acuerdo de modificar el conjunto de índices y sus pesos relativos, incluyendo nuevos indicadores que dan cuenta de los reclamos recibidos, según la naturaleza de los mismos y la instancia en que se tramitan.

MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIO ELÉCTRICO

Las mediciones realizadas por la SEC durante los últimos 8 años (2009 a 2016), señalan que la Calidad del Servicio Eléctrico ha mejorado en un 18,55%, lo que corresponde a un aumento de 2,36 puntos porcentuales respecto del año anterior.

Al comparar las notas parciales obtenidas en cada una de las tres variables que se evalúan anualmente, el concepto de Continuidad de Servicio experimenta una mejora del 29,35%, implicando un aumento de 0,57 puntos porcentuales respecto del año anterior. En el caso de la Encuesta de Calidad de Servicio a Usuarios finales, la mejora observada desde el año 2009 es de un 12%, implicando un aumento de 4 puntos porcentuales respecto del año 2016.

La nota por concepto de reclamos muestra una mejora de un 7,73%, experimentando una variación positiva de 3,5 puntos porcentuales respecto del año anterior en el cual se había observado una variación negativa. Un mayor empoderamiento por parte de la población y una mayor cantidad de canales disponibles para efectuar reclamos, se visualizan finalmente como una oportunidad de acercamiento con el cliente, mejorando cada día su experiencia respecto del servicio prestado.



MEJORAS EN LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE

El 2016 fue un año intenso en torno al trabajo conjunto de las empresas eléctricas con la autoridad. Diversas iniciativas que se llevaron a cabo durante el año para mejorar los mecanismos de evaluación de la calidad de servicio.

1. En relación a la ECSE, además de continuar trabajando en el perfeccionamiento de este instrumento que se desarrolla presencialmente una vez al año, el Comité de Experiencia del Cliente desarrolló un esquema para poder tener un pulso mensual de la percepción de la calidad del servicio por parte de los clientes, este consiste en la aplicación de un tracking telefónico que tendrá representatividad a nivel industria mensualmente, y por compañía anualmente.

2. En relación a la continuidad de servicio, desde el año 2016 se inició la elaboración de una Norma Técnica de Calidad de Distribución que permita mejorar los estándares actuales.

3. En cuanto a reclamos, se inició un trabajo conjunto con SEC orientado a definir cuál será el tratamiento que se dará a los reclamos en la medición de la percepción de la calidad de servicio de los clientes, conformando así dos grupos de trabajo: Estandarización de procesos y Expediente en línea.

• Estandarización de procesos

El objetivo de esta mesa de trabajo es desarrollar un procedimiento para cada tipo de reclamo, de acuerdo a la nueva metodología de clasificación y acordar criterios comunes a aplicar para responder una solicitud.

• Expediente en línea

El objetivo de este grupo de trabajo es definir documentos mínimos de expediente de reclamo comercial –por tipo de reclamo, excluyendo interrupciones de suministro- y disponibilizarlos en línea y de forma segura a SEC.

CAMPAÑA COMUNICACIONAL SOBRE NÚMERO DE CLIENTE

Luego de varias reuniones conjuntas entre los Comités de Experiencia del Cliente y de Comunicaciones del gremio, a principios de 2016 surgió la idea de realizar una campaña publicitaria para fomentar el uso Número de Cliente que cada usuario tiene con su empresa proveedora de electricidad, para facilitar y mejorar los procesos de atención y calidad de servicio, especialmente en períodos de contingencia y en diversos canales: call center, redes sociales, sitio web.

La idea presentada por la Agencia Larraín y Asociados, consistió en una propuesta de marketing basada en la popular canción “Numerao, numerao, viva la numeración” del cantante venezolano José Luis Rodríguez, “El Puma”, el que accedió a participar y que finalmente vino a Chile especialmente a grabar y participar en el lanzamiento de la campaña.

El miércoles 27 de abril se realizó el lanzamiento de la campaña “Viva la Numeración”, con una conferencia de prensa que contó con la participación del Ministro de Energía, Máximo Pacheco; del Superintendente de Electricidad y Combustibles (SEC), Luis Ávila; del rostro de la campaña el cantante venezolano José Luis





Lanzamiento campaña “Viva la Numeración”.

“Puma” Rodríguez; del Director Ejecutivo de Empresas Eléctricas A.G., Rodrigo Castillo y de los ejecutivos representantes de las compañías distribuidoras y de las cooperativas eléctricas a nivel nacional adheridas también a la cruzada.

Las empresas distribuidoras adheridas fueron: CGE Distribución, Enel Distribución, Chilquinta, Conafe, Edelaysén, Edelmag, Elecda, Eliqsa, Emelari, Emelat, Empresa Eléctrica de Colina, Empresa Eléctrica de Puente Alto, Energía de Casablanca, Frontel, Litoral, Luz Andes, Luz Linares, Luz Osorno, Luz Parral y Saesa.

Por parte de las cooperativas participaron: Codiner y Empresa Eléctrica de Tiltil, y las asociadas a Fenacopel: CEC, Copelec, Coelcha, Coopelan, Socoepa, Cooprel y Crell.

Originalmente la campaña contemplaba una extensión desde el 2 de mayo hasta el 10 de julio en Internet a través de los sitios web corporativos y redes sociales de las compañías, y también en diversas radios del país. Pero posteriormente se consideró una extensión, esta vez en televisión abierta y por cable, estando al aire durante 3 semanas del 10 al 31 de julio.

El 26 de agosto se realizó la presentación de un estudio post evaluación de la campaña publicitaria en TV, Radios e Internet, que arrojó resultados bastante positivos pese al poco tiempo de exposición e inversión en medios.

Entre los cuales destaca por ejemplo que: en el estudio pre- campaña (enero ’16) en RM, un 56% de los entrevistados sabían que su compañía de electricidad necesita saber su n° de cliente para solicitar algún tipo de atención, y en el estudio post- campaña (agosto ’16) esa cifra subió a un 84%.



Grabación spot campaña “Viva la Numeración”.

TRABAJO LEGISLATIVO

Al igual que en años anteriores, durante 2016 Empresas Eléctricas A.G., a través de las direcciones jurídicas y de regulación, ha participado activamente en los procesos de discusión y ha mantenido seguimiento permanente de los proyectos de ley que se encuentran en desarrollo y trámite, y que tienen un impacto directo sobre la actividad del sector eléctrico o que eventualmente pudieran afectarlo.



Presidenta Bachelet en promulgación de Ley de Transmisión Eléctrica, Palacio de La Moneda.

LEY DE TRANSMISIÓN E INTERCONEXIÓN

Con fecha 20 de julio de 2016 se publicó en el Diario Oficial la Ley Nº 20.936 que Establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Dicha ley revela la importancia del Estado en la planificación energética, en la expansión de la transmisión y en la definición de franjas o trazados para las líneas de transmisión, asegurando instancias de participación ciudadana. Asimismo, crea un Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, organismo autónomo, sin fines de lucro y dotado de personalidad jurídica propia.

Se establece además, una nueva definición de los Sistemas de Transmisión: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal, los Sistemas Dedicados, los Polos de Desarrollo y las Interconexiones Internacionales.

Adicionalmente, se incorpora un nuevo proceso quinquenal de planificación energética de largo pla-

zo, a cargo del Ministerio de Energía, para un horizonte de 30 años. Dicho proceso entregará los lineamientos generales relacionados con escenarios de desarrollo del consumo y de la oferta de energía eléctrica que el país podría enfrentar en el futuro.

Dentro de este marco de planificación de largo plazo, se establece un proceso anual de expansión de todo el sistema de transmisión, a cargo de la CNE, con expansiones vinculantes y considerando un horizonte al menos de 20 años.

PROYECTO DE LEY SERNAC

A través del comité jurídico, EEAG participó en mesas de trabajo convocadas por la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC) con diversos actores de mercados regulados (Telecomunicaciones y servicios sanitarios) a efectos de generar en conjunto propuestas al proyecto en lo que dice relación principalmente con el principio de especialidad, Non Bis in Ídem, Multas y Daño Moral.

LEY DE EQUIDAD TARIFARIA

Con fecha 22 de junio del 2016 se publicó y entró en vigencia la Ley N° 20.928, que establece Mecanismos de Equidad en las Tarifas de Servicios Eléctricos (Ley de Equidad Tarifaria), introduciendo dos medidas que se implementarán en dos etapas: el reconocimiento a la generación local y la equidad tarifaria residencial. Adicionalmente, considera facultades para la incorporación en la tarifa de parte o la totalidad de los servicios asociados al suministro.

Los mecanismos de reconocimiento de generación local para aquellas comunas intensivas en generación eléctrica y para aquellas en las cuales se emplacen centrales cuya energía eléctrica generada, en su conjunto, sea mayor al 5% de la energía eléctrica generada en los Sistemas Interconectados, fueron implementados en septiembre de 2016. En particular, estos mecanismos de reconocimiento de generación local consideran la aplicación de un descuento a la componente de energía del precio de nudo establecido en el punto de conexión con las instalaciones de distribución que las concesionarias de distribución traspasan a los suministros sometidos a regulación de precios para aquellas comunas que cumplan con una o ambas condiciones recién señaladas.

Los descuentos son absorbidos por los suministros sometidos a regulación de precios de las comunas no intensivas en generación, a través de un cargo en la componente de energía del precio de nudo establecido en el punto de conexión con las instalaciones de distribución.

Respecto de la equidad tarifaria residencial, esta medida contempla que ninguna cuenta de la luz será superior al 10% del promedio nacional.



Ministro de Energía Andrés Rebolledo, anuncia nuevo sistema de corte y reposición de suministro.

En relación a las facultades para la incorporación en la tarifa de parte o la totalidad de los servicios asociados al suministro, dentro de la fijación del nuevo Valor Agregado de Distribución (VAD) para el periodo 2016- 2020, el cual entró en vigencia de manera retroactiva desde el 4 de noviembre de 2016, se estableció un nuevo sistema para el Servicio de Corte y Reposición del Suministro de Energía Eléctrica. De esta manera, el pago asociado a esta prestación será incluido como parte de los servicios generales que las empresas distribuidoras deben prestar a los hogares, es decir, será incluido dentro de la tarifa general.

LEY DE DISTRIBUCIÓN

El marco regulatorio de la distribución de electricidad actualmente vigente en Chile fue creado en la década de los 80's, y si bien es cierto, su conceptualización fue innovadora en muchos aspectos, claramente las necesidades del mercado no eran exactamente las mismas que enfrenta la distribución hoy en día. Hace 30 años, las prioridades estaban asociadas a alcanzar un alto nivel de electrificación, en un escenario en el cual los clientes tenían un rol mucho más pasivo y por cierto, era impensado contar con altos niveles de penetración de generación distribuida.

Hoy, los desafíos que enfrenta el sector eléctrico han cambiado, los usuarios son agentes mucho más activos, que no necesariamente se encasillan en su rol de consumidor, sino que muchas veces inyectan excedentes a la red, existe una fuerte penetración de energía renovable en la red, entre otros, lo que además implica innovaciones de operación y gestión.

El 29 de septiembre de 2016, el Ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía y Empresas Eléctricas A.G. realizaron el seminario internacional "El Futuro de la Distribución de Energía Eléctrica", con el que se dio inicio al proceso público y participativo para la elaboración de un nuevo marco regulatorio para la distribución de energía eléctrica.





Seminario "El Futuro de la Distribución de Energía Eléctrica".

Este encuentro fue el inicio de un trabajo de más largo aliento que continuó los próximos meses, a través de la participación de las partes interesadas en cuatro grupos de trabajo temáticos, convocados por la CNE y la PUC, que se especializaron en los diversos temas técnicos, económicos y regulatorios, además de las interacciones tanto con otros nuevos negocios como con la sociedad y nuestro medio:

Grupo 1: **El desarrollo de la red de distribución.**
Grupo 2: **Financiamiento de la red del futuro y su tarificación.**

Grupo 3: **Los modelos de negocio de la distribución.**
Grupo 4: **Los servicios de la red del futuro.**

El objetivo de estos grupos de trabajo fue profundizar en los elementos necesarios para lograr un diagnóstico compartido, que recoja tanto los problemas actuales, como los desafíos futuros que debemos enfrentar. Todo esto servirá de base para el desarrollo de nuestra propuesta regulatoria para el sector. Adicionalmente, a través de EEAG se contrataron los servicios del equipo de la consultora Valgesta y la Universidad de Chile para generar una opinión consolidada a nivel gremial respecto del futuro de la distribución.

TRABAJO NORMATIVO Y REGLAMENTARIO

Al igual que sucede con los proyectos de ley, tener la mira puesta en la modificación y/o actualización de la normativa vigente es un elemento clave de las actividades de nuestra Asociación, ya que, constantemente estamos en la búsqueda de mejorar los estándares exigidos y que la normativa sea aplicable y esté acorde a la realidad chilena.

Dentro de los principales cuerpos reglamentarios y normas técnicas en los que Empresas Eléctricas A.G participó se encuentran:

REGLAMENTOS LEY DE TRANSMISIÓN

- Reglamento de Planificación Energética.
- Reglamento de Franjas Preliminares.
- Reglamento de Intercambios Internacionales.
- Reglamento del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.
- Reglamento para la Elaboración de Normas Técnicas.

OBSERVACIONES A LA NORMA 4

El 1 de julio de 2016, Empresas Eléctricas A.G. realizó observaciones del Anteproyecto de Reglamento y 18 pliegos técnicos que modifican la NCH Elec. 4/2003, los que fueron puestos en consulta pública por SEC mediante el Oficio Circular N° 17673, el día 30 de diciembre de 2015.

Esta Norma establece las condiciones mínimas de seguridad para las instalaciones de consumo en Baja Tensión, a fin de proteger a las personas que operan o hacen uso de dichas instalaciones, y cuidar el medio ambiente en el que éstas han sido construidas.

MODIFICACIONES A CLASIFICACIÓN DE FUERZA MAYOR

Se realizaron gestiones en torno a la aplicación del concepto de Fuerza Mayor por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, entre los cuales se puede destacar el desarrollo de la Norma Técnica de Calidad en Distribución (NTCD) y en una mesa de trabajo específica convocada por SEC para revisar criterios de causales y probatorios, la cual inició su funcionamiento durante el mes de noviembre y se espera que finalice el primer trimestre de 2017.

NORMA TÉCNICA DE CALIDAD DE DISTRIBUCIÓN

Durante el presente año, a través de un estudio encargado por la CNE a la empresa consultora Mercados Energéticos, se inició el proceso de elaboración de una Norma Técnica de Calidad en Distribución (NTCD). Empresas Eléctricas A.G. realizó observaciones a los informes de avance e

informes finales. La versión final del documento fue emitida durante el mes de mayo. Posteriormente, CNE inició un proceso participativo para realizar modificaciones y analizar los distintos ámbitos de la Norma en mayor profundidad. Este proceso se extendió aproximadamente por 5 meses. El trabajo y los acuerdos tomados en esta mesa son los insumos que tomó el Comité Consultivo mandatado por la Ley de Transmisión, el cual tuvo su primera reunión el 14 de diciembre y continuará trabajando durante el primer semestre del 2017.

INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS

Con el objetivo de fomentar el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, además de elaborar propuestas que permitan solucionar las dificultades o limitaciones que afectan tanto a la calidad de servicio como la atención de clientes, la Asociación ha incentivado la organización de talleres que conformen un espacio participativo para presentar y analizar los grandes temas que interesan al gremio desde una perspectiva multidisciplinaria.

En función de lo anterior, durante el año 2016 se organizaron diversos talleres y grupos de trabajo de materias relacionadas con las áreas técnicas, regulatorias y de experiencia del cliente, lográndose con ello identificar los temas prioritarios para la industria y necesarios de resolver en el corto y mediano plazo.

TALLER DE EXPERIENCIA DEL CLIENTE

Durante el 2 y 3 de marzo de 2016, se llevó a cabo el Primer Taller del Comité de Experiencia del Cliente, en el cual se trabajaron en detalle temas críticos relacionados a: reclamos, SEC mobile, call center y NTDC. En esta jornada además se invitó a participar a representantes de las cooperativas eléctricas, para trabajar en dar soluciones desde una industria coordinada.

Taller del Comité de Experiencia del Cliente, Casablanca.



Posteriormente, el 17 de noviembre de 2016, se realizó la segunda versión de este taller, contando con la presencia del Superintendente de Electricidad y Combustibles, Luis Ávila; el Director Ejecutivo de EEAG, Rodrigo Castillo; el Gerente General de Fenacopel, Cristián Espinosa, y representantes de SEC y empresas distribuidoras.

La agenda programática contempló la revisión de los siguientes temas: Desafíos reputacionales de la industria; Estado de avance de iniciativas: ECSE – tracking, Canales de atención, SEC Mobile, Ranking SEC, Estandarización de procesos y expediente en línea, Cuentas Claras; Análisis del trabajo 2016 y pasos a seguir.





Taller de Prevención de Riesgos del Comité Técnico, Valparaíso.

TALLER DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

El 26 de agosto de 2016 se llevó a cabo la 4ta versión del Taller de Prevención de Riesgos, dependiente del Comité Técnico de la Asociación. Participaron alrededor de 30 colaboradores pertenecientes a CGE, Enel Distribución, Chilquinta, Celeoredes, Saesa, EEPA y Transelec. El objetivo principal del taller es compartir buenas prácticas en materia de gestión preventiva e índices de accidentabilidad, asi como también planes especiales para disminuir la ocurrencia de accidentes.

Adicionalmente, en esta edición se revisaron las propuestas del documento consolidado de Condiciones Sanitarias Básicas en Lugares de Trabajo, el cual repasa la situación sanitaria y ambiental básica de las bases y del personal en terreno, y que fueron elaboradas por un grupo de trabajo al interior de EEAG, a fin de dar cumplimiento de estandares del DS 594.

TALLER TÉCNICO

Realizado los días 27 y 28 de octubre de 2016 en la ciudad de Talca, y organizado por el Equipo Técnico de nuestro asociado en transmisión Celeoredes. Participaron en el evento 35 profesionales representantes de la mayoría de las empresas que integran la Asociación.

Los temas tratados en el taller se enfocaron en el impacto de las modificaciones realizadas al marco normativo de transmisión (Ley Nº 20.936), y compartir buenas prácticas en materia de mantenimiento, captura de datos y esquemas de monitoreo. Adicionalmente, se realizó la visita técnica a la subestación Ancoa, en la comuna de Colbún región del Maule.

Taller Técnico realizado en la VII región del Maule.





TALLER DE MEDIDORES

El primer encuentro sobre este tema dependiente del Comité Técnico de Empresas Eléctricas A.G., se llevó a cabo el 24 de noviembre de 2016. Asistieron representantes de las empresas distribuidoras asociadas y se revisaron aspectos relacionados con los proyectos de Smart Metering y problemáticas actuales del parque de medidores.

DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

Tenemos una inquietud permanente por estar informados, perfeccionar e innovar en conocimientos técnicos y desarrollo de nuevas habilidades, profundizar en materias de alto interés para el presente y futuro del sector, además de contribuir al crecimiento profesional y entrenamiento de talentos de su equipo.



Taller de Empresas Conscientes.

TALLER GRUPOS DE INTERÉS

Organizado por la iniciativa Empresas Conscientes, el 24 de marzo de 2016 representantes de Empresas Eléctricas A.G. asisitieron al Taller "¿Por qué las gestión de grupos de interés será clave en el Chile de 2016?", en donde se abordó la importancia de los stakeholders o grupos de interés en los negocios e inversiones.

TALLER DE GESTIÓN DE ACTIVOS

El 17 junio de 2016, el Centro Chileno de Promoción del Cobre, Procobre Chile, y parte de la International Copper Association (ICA) realizó un taller sobre Sistemas de Gestión de Activos especialmente enfocado en Empresas Eléctricas, el cual según la norma ISO 55001 tuvo como objetivo conocer los principales conceptos de gestión de activos y los elementos clave para la implementación de un sistema de gestión de activos. Tuvo una gran convocatoria, contando con alrededor de 30 participantes pertenecientes a nuestras compañías asociadas.

WORKSHOP APEC – MALASIA

Entre el 26 y el 29 de julio de 2016, Pamela González, ingeniero de estudios de la Asociación, asistió al Workshop sobre "MFCA as a Key Environmental Performance Tool through Energy and Material Efficiencies" parte del proyecto APEC Capacity-Building and Awareness Project on Enhancement of Total Environmental Efficiency (Energy/ Carbon and Material Efficiency) through MFCA, ISO 14051.

El objetivo de este workshop realizado en Kuala Lumpur, Malasia, fue crear conciencia sobre la existencia de la ISO 14051, y discutir la relación de ésta con otros estándares medioambientales. En particular, se entregó una introducción a la aplicación del método MFCA, un mecanismo de manejo de la producción que proviene de Japón, el cual consiste en medir los flujos y existencias en términos físicos y monetarios. Su propósito es reducir costos monetarios y el daño al medioambiente de forma simultánea. El método se focaliza en los costos producidos por la pérdida de materiales, tales como desperdicios, productos defectuosos y emisiones, con el fin de hacer las mejoras necesarias a partir de un punto de vista que compatibiliza el beneficio económico y la protección al medioambiente.

WORKSHOP APEC - VIETNAM

Empresas Eléctricas A.G. participó como representante de Chile en el Workshop sobre Promoción y Desarrollo de Energía de Biomasa, que tuvo por objeto compartir ventajas, desventajas, obstáculos y recomendaciones para el desarrollo de energía de Biomasa, crear plataformas para las economías de APEC para discutir, intercambiar experiencias, estrategias actuales, políticas y regulaciones que faciliten el desarrollo de este tipo de energías, así como explorar oportunidades de cooperación entre las economías de APEC.

Efectuado en Hanoi los días 26 y 27 de Julio de 2016, asistió Ricardo Eberle, director Jurídico de la Asociación, oportunidad en la cual tuvo la oportunidad de mantener contacto con personas de países que se encuentran a la vanguardia en la materia.



Foto: Daniela Maldonado, Revista Electricidad

Misión Smart Grid en Canadá.

MISIÓN SMART GRID CANADÁ

En la ciudades de Montreal y Toronto, en Canadá, y con la presencia de 11 profesionales chilenos de los sectores de distribución y transmisión de energía, se realizó a fines de septiembre de 2016, la misión comercial de Smart Grid organizada por la Embajada de Canadá en Chile en colaboración con EDC (Agencia de Crédito del Gobierno de Canadá).

En representación de Empresas Eléctricas A.G. asistió Rosa Serrano, directora de Estudios y Regulación. También acudieron ejecutivos de empresas asociadas como Saesa, EEPA, Transelec y Chilquinta, quienes se reunieron en formato de rueda de negocios con empresas canadienses del sector eléctrico.

Además de reunirse con empresas canadienses, los especialistas chilenos realizaron visitas técnicas a centros de investigación como el Institut de Recherche d'Hydro-Québec (IREQ) y el Ryerson University´s Centre for Urban Energy.



Seminario organizado por APEC en Hanoi, Vietnam.

SEMINARIO APEC – VIETNAM

Empresas Eléctricas A.G. participó como representante de nuestro país en el "Seminario Sobre Mejores Prácticas de Desarrollo de Energía Eólica de APEC", donde expertos de diversos países expusieron los estudios y las soluciones que han implementado para el desarrollo de esta tecnología ERNC, además de los beneficios, retos, problemas de financiación y desarrollo del futuro de la energía eólica en la región de APEC.

Efectuado en Hanoi, Vietnam, entre el 4 y 5 de octubre de 2016, asistieron la directora de Estudios y Regulación junto a la Directora de Comunicaciones de de la Asociación, donde tuvieron la oportunidad de tener contacto con aquellas personas que están trabajando en este desarrollo y ver cuáles han sido los avances en países como Nueva Zelanda, Estados Unidos, Vietnam y Tailandia.

CURSO DE FORMACIÓN SOBRE REGULACIÓN – ITALIA

Nuestra Directora de Estudios y Regulación, Rosa Serrano, se graduó en junio de 2016, del prestigioso Annual Training on Regulation of Energy Utilities de la Florence School of Regulation (FSR), el programa más completo sobre regulación de Electricidad y Gas en Europa y que ha sido desarrollado por reconocidos reguladores de energía.

El programa está especialmente diseñado para funcionarios de agencias reguladoras, operadores del mercado, agencias y empresas del sector energético, por lo que la participación y buena calificación de Rosa tuvo un doble mérito ya que fue la primera alumna no perteneciente a la Unión Europea en ser aceptada en el curso.

TALLER DE TENDENCIAS Y OPORTUNIDADES DE POSICIONAMIENTO

Taller ofrecido por la consultora MTI y dictado el 3 de noviembre de 2016 por Ximena Hernández Buffa, consultora especialista en marketing estratégico para la industria tecnológica y empresas B2B en Latinoamérica.

Enfocado especialmente para las empresas del sector eléctrico, fue realizado a los comités de Comunicaciones y de Experiencia al Cliente, donde los asistentes aprendieron acerca de acciones de posicionamiento corporativo que siguen empresas de energía en Latinoamérica y Europa, oportunidades de acción, tendencias de mercado y casos de éxito de posicionamiento.

PRESENTACIONES EFECTIVAS

Durante el mes de diciembre de 2016, el equipo ejecutivo de EEAG asistió a este taller, dirigido por la actriz y coach en comunicación Francisca Andler, el que además de entregar herramientas concretas para estructurar presentaciones y preparar apoyos visuales efectivos, tuvo como objetivos principales conocer y aplicar herramientas de comunicación para lograr un entendimiento empático con otros, aplicar herramientas de expresión oral y corporal en el plano de la comunicación laboral, tomar conciencia de los procesos emocionales que influyen en las exposiciones y reuniones de trabajo y utilizar técnicas de manejo efectivo de audiencias y preguntas.

CAMBIOS EN IMAGEN CORPORATIVA

Durante 2016, tres de nuestras empresas asociadas tuvieron importantes cambios en su imagen corporativa:

CGE

En agosto de 2016, CGE presentó su evolución marcaria, que da cuenta del avance en la integración de la compañía chilena a su matriz española, Gas Natural Fenosa. La evolución de la marca CGE, hace visible y le imprime identidad a la aprobada fusión entre Gas Natural Fenosa y CGE, tomando lo mejor de ambas compañías, fomentando la integración y creación de una cultura única.

Es así como CGE comenzó a formar parte de una marca que ya está presente en más de 30 países en el mundo, agregando a su logo la mariposa característica de Gas Natural Fenosa, que simboliza la energía, discreta y silenciosa, siempre en movimiento, renovándose y evolucionando.



Antonio Gallart, Gerente General de CGE, en la presentación de la nueva imagen de la compañía.

Edificio corporativo de Enel Chile en lanzamiento de nueva imagen.



DE CHILECTRA A ENEL DISTRIBUCIÓN

En Diciembre de 2016, Chilectra pasó a llamarse Enel Distribución Chile, estrenando nueva imagen de marca y logo, la que a partir de ese mes sus clientes encontraron en las distintas instalaciones, canales de atención, papelería y plataformas digitales, dando inicio a una nueva etapa en la historia de la compañía, que llega a a 33 comunas de la Región Metropolitana.

Enel Distribución Chile es parte del grupo Enel, multinacional italiana con presencia en más de 30 países de 4 continentes.

TEN

Durante 2016, nuestro asociado en transmisión TEN, renovó también su logotipo, porque a partir de junio de ese año E-CL, del cual era filial, cambió oficialmente de nombre a Engie Energia Chile S.A., parte del Grupo Engie. La modificación de nombre, propone un nuevo sello para la compañía, que inició un proceso de transformación interna para hacer frente a los próximos desafíos de la industria energética nacional e internacional. Transmisora Eléctrica del Norte (TEN) es propiedad en un 50% de Engie Chile y otro 50% de la española Red Eléctrica.



Presidenta de la República, Michelle Bachelet en discurso Cena de la Energía.

ASUNTOS CORPORATIVOS Y EDUCACIÓN EN ENERGÍA

La Asociación de Empresas Eléctricas A.G. coordina ciertas actividades permanentes que ya forman parte de la agenda corporativa y comunicacional del gremio año a año, tanto en sus relaciones institucionales como en temas relacionados con innovación y educación en energía.

CENA DE LA ENERGÍA 2016

La VIII Cena Anual de la Energía Eléctrica, fue organizada por la Asociación Gremial de Empresas Eléctricas A.G. y la Asociación de Generadoras de Chile, evento que se realiza desde 2009 y que reúne a los sectores de generación, transmisión y distribución eléctrica, respectivamente.

Contó con la presencia y alocución de la Presidenta de la República, Michelle Bachelet; el Ministro de Energía, Máximo Pacheco, otros Ministros de Estado, Subsecretarios, parlamentarios de las comisiones de Minería y Energía, Hacienda, Medio Ambiente y Economía, jefes y asesores de servicios y entidades públicas relacionadas, Seremis, alcaldes,

Organizadores y autoridades en Cena Anual de la Energía 2016.



embajadores, representantes gremiales, empresariales y de la sociedad civil.

En representación de las Distribuidoras y Transmisoras, Rodrigo Castillo, Director Ejecutivo de EEAG, centró su mensaje principalmente en el avance y compromisos asumidos en conjunto con la Agenda Energética del Gobierno.

El encuentro tuvo una amplia cobertura de prensa sectorial y política, además de un buen nivel de difusión en redes sociales, alcanzando a ser tendencia en Twitter (#9).

Ficha técnica versión 2016:
Fecha: 21 de junio de 2016.
Lugar: CasaPiedra.
Anfitriona: Catalina Edwards, periodista.
Asistentes: 660 personas.



Ceremonia graduación 3a generación Diplomado 2016.

DIPLOMADO EN REGULACIÓN Y MERCADO ELÉCTRICO TERCERA VERSIÓN 2016

El 9 de noviembre de 2016 se realizó la graduación de la 3ª versión del Diplomado en Regulación y Mercado Eléctrico, que realiza la Asociación bajo al alero de la Fundación Empresas Eléctricas, y que se desarrolló entre los meses de mayo y octubre de 2016.

Esta tercera versión contó con la participación y graduación de 24 alumnos, provenientes tanto de compañías asociadas como de otros sectores públicos y privados, destacando profesionales de rubros tan diversos como abogados, ingenieros, economistas o especialistas de atención al cliente.

Este año se agregaron dos cursos y profesores nuevos al Programa: Javier Zulueta, Jefe de División de Participación y Diálogo del Ministerio de Energía; y José Ignacio Escobar, Presidente de ACERA, que nos apoyó incorporando temas de ERNC, que antes no estaban considerados y eran muy necesarios para hacer del curso un completo estudio del sector.

El Diplomado, que es completamente gratuito y forma parte del área educativa del gremio, tiene como objetivo ofrecer una formación exhaustiva y multidisciplinaria enfocada en la adquisición de conocimientos y competencias, a nivel de post grado, en los diversos fenómenos regulatorios económicos, técnicos, políticos y comunicacionales relacionados con el mercado eléctrico nacional e internacional.

Ceremonia de premiación Avonni 2016, categoría Energía.



PREMIO AVONNI ENERGÍA EMPRESAS ELÉCTRICAS A.G.

Empresas Eléctricas A.G., a través de la categoría Energía, participa desde el año 2011 en el apoyo y difusión de este importante reconocimiento al ecosistema del emprendimiento y la innovación nacional, destacando iniciativas disruptivas que promuevan los cambios que necesita la industria, y que contribuyen a impulsar la capacidad energética del país de manera más eficiente, sustentable y que mejoren la calidad de vida de la población.

Organizado por la Fundación ForoInnovación, el Premio Avonni ya tiene 10 años de vida y el 2015 fue consolidado como Premio Nacional de Innovación por el Ministerio de Economía.

En 2016 resultó ganador el proyecto Centrales Minihidro de Enernuevas, que inserta en la matriz de agua potable de la empresa Aguas del Altiplano, filial del grupo Aguas Nuevas, y aprovecha las diferencias de altura geográfica para usar el agua que baja hasta Iquique y Alto Hospicio para generar energía eléctrica. El potencial energético del agua es transformado en energía la cual es inyectada al Sistema Interconectado Central. Con la generación actual de las tres plantas construidas, EnerNuevas alimenta cerca del 43% del requerimiento energético de Alto Hospicio, con energías limpias y sin contaminar el medio ambiente.

La ceremonia de premiación contó con la presencia de la Presidenta de la República Michelle Bachelet, y el premio de la categoría Energía lo entregaron el ministro de Energía Andrés Rebolledo y Rodrigo Castillo.

Los otros finalistas de la categoría Energía Empresas Eléctricas A.G. este año eran el Proceso de Planificación Participativa para la Política Energética de largo plazo Energía 2050 llevado a cabo por el Ministerio de Energía y el Deflector Aerodinámico para el Transporte desarrollado por la empresa Venti.

REPORTE ELÉCTRICO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN

A partir del mes de enero de 2016 se ha publicado y enviado de forma bimensual el Reporte Eléctrico de Transmisión y Distribución, informando sobre temas relevantes para la industria y clientes, tales como: Licitaciones, Tarifas, Antecedentes del Mercado Eléctrico, Gestión de la Energía, Regulación, Agenda Legislativa y Notas con Valor, que corresponde a noticias relevantes del gremio y de los asociados relacionadas con innovación, educación, RSE, comunidades, cultura, entre otros.

Elaborado por las áreas de Estudios, Jurídica y Comunicaciones de la Asociación, este reporte nace con el objetivo de generar mecanismos de información periódica en torno al trabajo técnico y regulatorio que realiza EEAG, para mantener informados a nuestros grupos de interés con una fuente actualizada y confiable.

Adicionalmente, a partir del mes de enero de 2016 se ha enviado internamente y de forma mensual, un resumen de las actividades realizadas por los comités que conforman esta Asociación.

RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante 2016, la dirección de comunicaciones junto a la dirección ejecutiva de Empresas Eléctricas A.G. trabajaron una serie de hitos comunicacionales para la asociación, tanto en posicionamiento como en difusión de acciones y temas estratégicos.



Además de la gestión de medios con el envío de comunicados y pautas de prensa, voceerías, entrevistas y columnas de opinión de temas del gremio como a nombre de toda la industria frente a temas de contingencia, EEAG realiza también algunas acciones específicas de relacionamiento con los medios de comunicación, tales como Capacitación de Prensa Sectorial a través de desayunos temáticos informativos, y un Encuentro Anual con la Prensa.







Evento Encuentro con la Prensa 2016

ENCUENTRO CON LA PRENSA 2016

Todos los años se realiza un distendido evento con los periodistas, editores y productores que cubren el sector de energía, minería, economía y negocios, de los medios de comunicación nacionales y regionales. Asisten además, los equipos de comunicaciones de nuestras empresas asociadas, el equipo ejecutivo de EEAG y eventualmente encargados de comunicaciones de organismos públicos relacionados.

La idea es generar un espacio de conversación más abierto y conocer a profesionales nuevos de los distintos sectores.

ACTIVIDADES INTERNAS Y EXTERNAS

Durante 2016 la Asociación de Empresas Eléctricas A.G. participó en variados eventos organizados internamente o bien por organizaciones externas, en las cuales el gremio fue patrocinador o algún miembro el equipo ejecutivo fue invitado a exponer o asistir.



• **Seminario Eficiencia Energética**, en el contexto chileno, evaluación y primeros pasos. 7 de enero de 2016. Universidad Técnica Federico Santa María, Valparaíso.

• **Chile Investment Forum**. 13 de enero de 2016. Invest Chile, Santiago.

• **En Lighten**. Fundación Chile. Santiago. 23 de marzo de 2016.

• **Lanzamiento Singularity University Chile Summit**. 23 de marzo de 2016. Santiago.

• **Cuenta Pública del Ministerio de Energía**. 26 de abril. Arica, Santiago.

• **Expo Frío Calor**. Panel de Conversación "Ley de Eficiencia Energética y su Impacto en la Industria Nacional". 12 de mayo de 2016. Santiago.



• **Elecgas 2016.** Panel de Discusión "Desarrollo de las licitaciones de suministro eléctrico y desenlace en torno a la ley de transmisión: análisis y diagnósticos". 17 de mayo de 2016, Santiago. (FOTO: Elecgas2016)

• **14º Foro Latinoamericano de Liderazgo en Infraestructura**. 9 y 10 de mayo de 2016. Buenos Aires, Argentina.

• **Mesa Redonda**: **Diversidad para crecer, construyendo las bases para la equidad de género**. ProHumana. 17 de junio de 2016. Santiago.

• **Seminario Interconexión SIC-SING.** Revista Nueva Minería y Energía. 20 de junio de 2016. Santiago.

• **Promulgación de la Ley de Transmisión Eléctrica.** 11 de julio de 2016. Palacio de La Moneda, Santiago.

• **Seminario Cigré:** Desafíos Técnicos para el Nuevo Sistema Interconectado Nacional. 25 de julio de 2016. Santiago.

• **XVI Jornadas de Derecho de Energía UC**. 2 de agosto de 2016. Santiago.

• **Desayuno Ecodie sobre desafíos del sector eléctrico**. EEAG y Ecodie Universidad de Chile. 9 de agosto de 2016. Santiago.



• **Ciclo Conversaciones que Conectan**. Transelec y Revista Qué Pasa. 10 de agosto de 2016. Talca.



• **BNAmericas 6th LatAm Power Generation Summit**. 11 de agosto de 2016. Santiago.

• **Seminario "Inversiones y Mercado Eléctrico**: Atacama y Chile: Proyecciones". CORPROA. 22 de agosto de 2016, Copiapó.



• **Mesa Redonda "Calidad y Continuidad del Servicio Eléctrico"**. Revista ElectroIndustria. 25 de agosto de 2016. Santiago.

• **2° Seminario Integración CDEC**. 30 de agosto de 2016. Santiago.

• **Ceremonia Premiación Ranking ProHumana**. 1 de septiembre de 2016. Santiago.

• **Comuna Energética**. Ministerio de Energía y Municipalidad de Peñalolén. 6 de septiembre de 2016. Santiago.

• **Expo Sustentable Solar 2016**: Conferencia Políticas Públicas para las ERNC. 8 de septiembre de 2016. Santiago.





• **Seminario El Futuro de la Distribución de Energía Eléctrica.** CNE y Empresas Eléctricas A.G. 29 de septiembre de 2016, Santiago.



• **Foro SING 2016**. 4 de octubre de 2016, Antofagasta



• **Webinar: ¿Cuáles son los impactos del acuerdo climático de París sobre el sector energético de Sudamérica?**. WEC. 12 de octubre de 2016.

• **Cirec Week.** 19 de octubre de 2016. Santiago.



• **Congreso BíoBío Energía**. 25 de octubre de 2016. Concepción.



• **Press Day**. Engie Energía Chile. 8 de noviembre de 2016, Santiago



• **Encuentro Eléctrico 2016**. Inacap. 24 de noviembre de 2016. Santiago.

• **Chilenos sin Fronteras - 40 años de Innovación Chilena**. Fundación Chile. 24 de noviembre de 2016. Santiago.

• **Lanzamiento Informe "Mesas Redondas: Diversidad para Crecer"**. ProHumana. 29 de noviembre de 2016. Santiago.

• **ENADE 2016**. Momentum. 30 de noviembre de 2016, Santiago.

• **Desayuno WEC Chile:** "Ley de Distribución y Territorio". 5 de diciembre de 2016, Santiago.



• **Seminario “Imagina Energía”**. Ministerio de Energía y Laboratorio de Gobierno. 12 de diciembre de 2016. Santiago.

• **Seminario “El Futuro de la Eficiencia Energética en Chile y el Mundo”**. Fundación Chile. 13 de diciembre de 2016, Santiago.

• **Presentación Nueva Boleta de Energía Eléctrica**. Presidencia y SEC. 19 de diciembre de 2016. Santiago.

• **Encuentro de Competencias Laborales en Energía**. ChileValora. 19 de diciembre de 2016. Santiago.



Presidenta Michelle Bachelet en ceremonia presentación nueva boleta, GAM





12. Celebración Centenario



CELEBRACIÓN CENTENARIO


ASOCIACIÓN DE EMPRESAS ELÉCTRICAS CUMPLE 100 AÑOS APORTANDO AL DESARROLLO DE SU SECTOR Y DE CHILE

Portada Edición Especial
El Mercurio, 15 de marzo 2016

2016 fue un año especial para nuestra asociación gremial, no sólo por los grandes desafíos y ambiciosos proyectos regulatorios, técnicos y de políticas públicas en los que estuvimos entusiastamente trabajando, sino también porque cumplimos 100 años trabajando por el desarrollo del sector y de nuestra industria energética.

Y como un siglo de vida no se cumple todos los días, organizamos una serie de actividades conmemorativas para nuestro primer Centenario.

A partir del 15 de Marzo de 2016, fecha exacta del cumpleaños N° 100 de la Asociación, se lanzó un nuevo sitio web institucional con renovada imagen corporativa y nuevos contenidos. Además, el mismo día salió a circulación nacional nuestra Edición Especial 100 años Empresas Eléctricas A.G. que se trabajó con el diario El Mercurio, gracias al apoyo de todas nuestras empresas asociadas.









Resumen videos saludos por aniversario N° 100.

Se publicaron también en web y redes sociales, una serie de **video-cápsulas con saludos especiales de aniversario** de distintos actores del sector: el Ministro de Energía, Máximo Pacheco; la Subsecretaria de Energía, Jimena Jara; el Secretario Ejecutivo de la CNE, Andrés Romero; el Director Ejecutivo del CDEC-SING, Daniel Salazar; el Director Técnico del CDEC-SIC, Andrés Salgado; el Director Ejecutivo de ACERA, Carlos Finat; el Seremi de Energía de la Región Metropolitana, José Miguel Arriaza; el Director Ejecutivo de la ACHEE, Diego Lizana; el Vicepresidente Ejecutivo de la Asociación de Generadoras, Claudio Seebach; el Vicepresidente Ejecutivo del Comité de Inversiones Extranjeras, Vicente Mira; y los gerentes generales de nuestras empresas asociadas.

Posteriormente, el 2 de abril, comenzó **“Puente Energético”**, programa de televisión semanal de conversación que emitió CNN Chile todos los sábados durante tres meses, con el objetivo de analizar las principales temáticas y noticias del sector, con el propósito de explicar materias más técnicas a toda la ciudadanía

El espacio fue por Gustavo Pinto, Presidente de la Fundación Energía Comunitaria y contó con la participación estable como panelista de nuestro director ejecutivo Rodrigo Castillo, en el marco de la celebración de los 100 años, participando también del comité editorial del programa.

En el ciclo de 12 capítulos, se contó con diversos invitados y temas, entre los cuales estuvieron Máximo Pacheco, Ministro de Energía; Claudia Escalera, Consejera del Comité 2050 y del Consejo de la Sociedad Civil de Energía; y Esteban Díaz Coliñir, Presidente de Federcoop La Araucanía y Campocoop; además de otros voceros de gremios eléctricos y ejecutivos de empresas de energías renovables no convencionales, distribuidoras eléctricas y de gas natural.








Resumen de invitados al programa de televisión Puente Energético.

Pero sin duda el gran hito de conmemoración del centenario de la Asociación Gremial de Empresas Eléctricas fue la organización del **Encuentro "Participación, Calidad de Vida e Innovación", con el destacado arquitecto chileno Alejandro Aravena**, recientemente galardonado con el Premio Pritzker de Arquitectura y Curador de la Bienal de Arquitectura de Venecia en 2016.

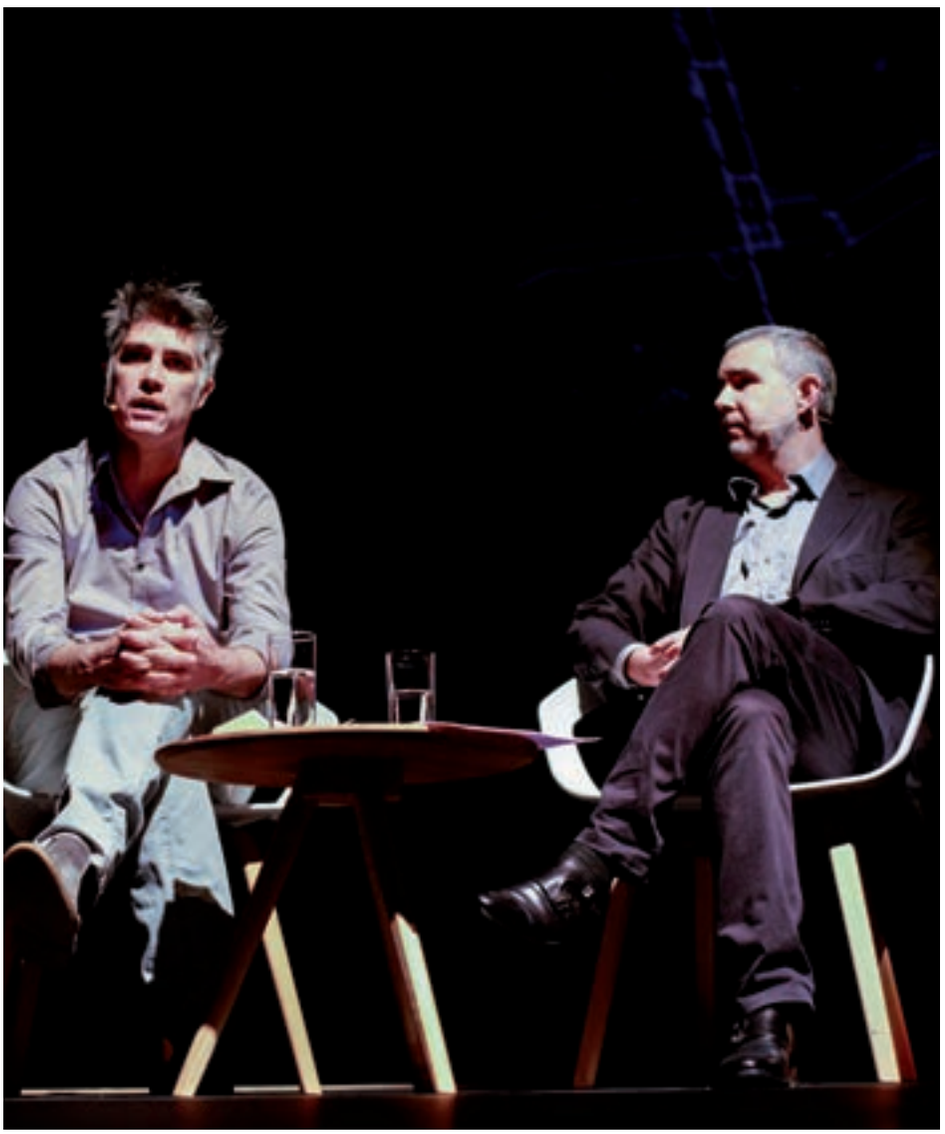
Con la asistencia de más de 500 personas invitadas abiertamente, fue realizado el día 16 de junio en el Centro CorpArtes CA660, y fue moderado por nuestro director ejecutivo, Rodrigo Castillo.

El encuentro que se extendió por casi 3 horas, destacó por su innovador formato de preguntas y respuestas libres, tanto del público asistente como de algunas personalidades públicas que enviaron sus consultas en video.

El diálogo directo con el premiado experto nos permitió una interesante e inspiradora reflexión acerca del Chile actual y de cómo viviremos la ciudad en los próximos años, paralelo a una revisión de su obra y filosofía arquitectónica.







Encuentro con Alejandro Aravena, celebración centenario EEAG.



13. Información del Mercado Eléctrico

Principal información del mercado eléctrico relacionada con clientes, ventas, instalaciones físicas, indicadores financieros y económicos, licitaciones y calidad del servicio.

MERCADO ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN 2016

Empresa	Región Distribución	Clientes al 31.12.16	Ventas Gwh al 31.12.16
EMELARI	XV	71.550	304,3
ELIQSA	I	98.081	477,6
ELECDA	II	176.753	908,4
EMELAT	III	100.376	638,1
CHILQUINTA ENERGÍA	V	571.079	2.536,6
CONAFE	III, IV y V	418.809	1.742,0
EMELCA	V	5.978	16
LITORAL	V	58.039	90,7
ENEL DISTRIBUCIÓN	RM	1.797.506	15.917,0
COLINA	RM	25.771	85,1
TIL-TIL	V y RM	3.727	14,5
E.E. PUENTE ALTO	RM	58.398	274,4
LUZ ANDES	RM	2.242	9,3
CGE DISTRIBUCIÓN	RM, VI, VII, VIII y IX	1.861.388	9.264,0
COOPELAN	VIII	20.331	82,8
FRONTEL	VIII y IX	340.195	928,0
SAESA	IX, X y XIV	411.549	2.124,0
EDELAYSEN	X y XI	44.585	140,0
EDELMAG	XII	58.642	289,3
CODINER	IX	12.802	69,6
ENERGÍA DE CASABLANCA	V y RM	5.503	56,1
CEC	VII	10.775	110,8
LUZ LINARES	VII	31.190	125,3
LUZ PARRAL	VII y VIII	21.978	91,7
COPELEC	VIII	54.780	154,8
COELCHA	VIII	14.829	54,5
SOCOEPA	XIV	6.888	31,5
COOPREL	X-XIV	7.584	36,3
CRELL	X	25.511	72,7
LUZ OSORNO	X y XIV	21.128	148,0
TOTAL NACIONAL		6.337.967	36.793,3
EMPRESAS ELECTRICAS A.G.		6.174.762	36.150
%		97,42	98,25

ACTIVOS, INVERSIONES E INSTALACIONES DISTRIBUCIÓN Y TRANSMISIÓN (AL 31.12.2016)

ACTIVOS (MILLONES $)

Transmisión y Distribución	**9.011.190**

INVERSIONES (MILLONES $)

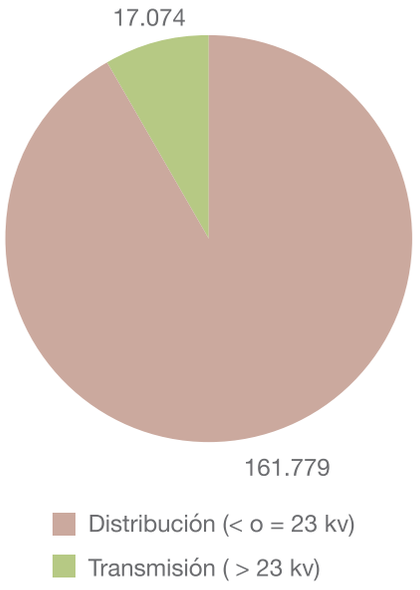
Transmisión Troncal	**476.479**
Subtransmisión y T. Adicional	**105.962**
Distribución	**198.952**
Total	**781.393**

INSTALACIONES

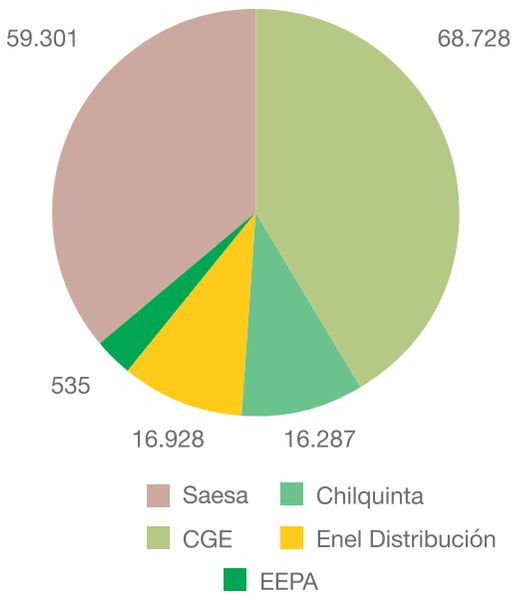
Item	Distribución (< o = 23 kv)	Transmisión (> 23 kv)
Redes eléctricas (km)	**161.779**	**17.074**
Capacidad Instalada (MVA)	**15.184**	**41.377**

REDES (KM) DISTRIBUCIÓN Y TRANSMISIÓN (AL 31.12.2016)

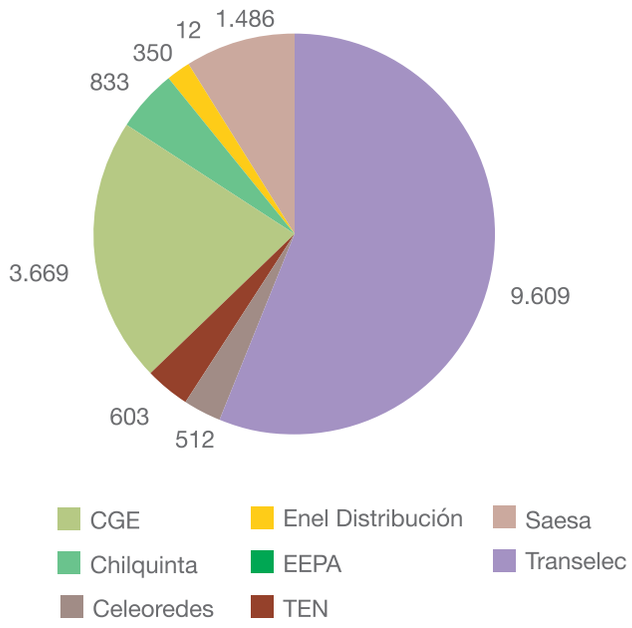
REDES ELÉCTRICAS (KM)



REDES DE DISTRIBUCIÓN (KM)

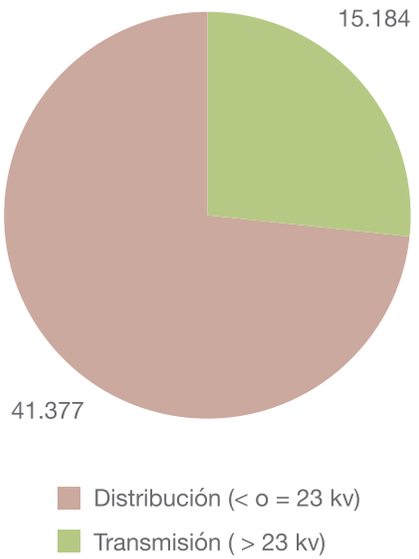


REDES DE TRANSMISIÓN (KM)

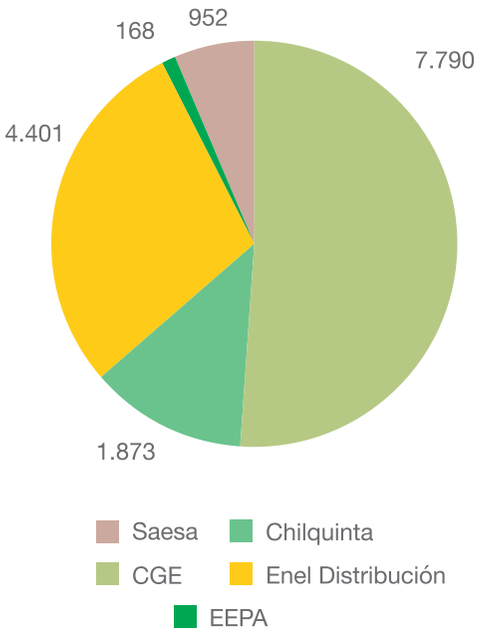


CAPACIDAD INSTALADA DISTRIBUCIÓN Y TRANSMISIÓN (AL 31.12.2016)

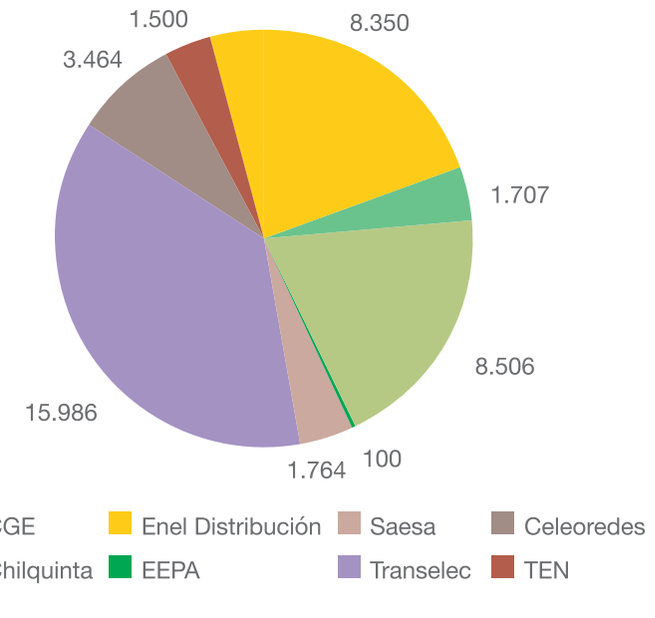
CAPACIDAD INSTALADA (MVA)



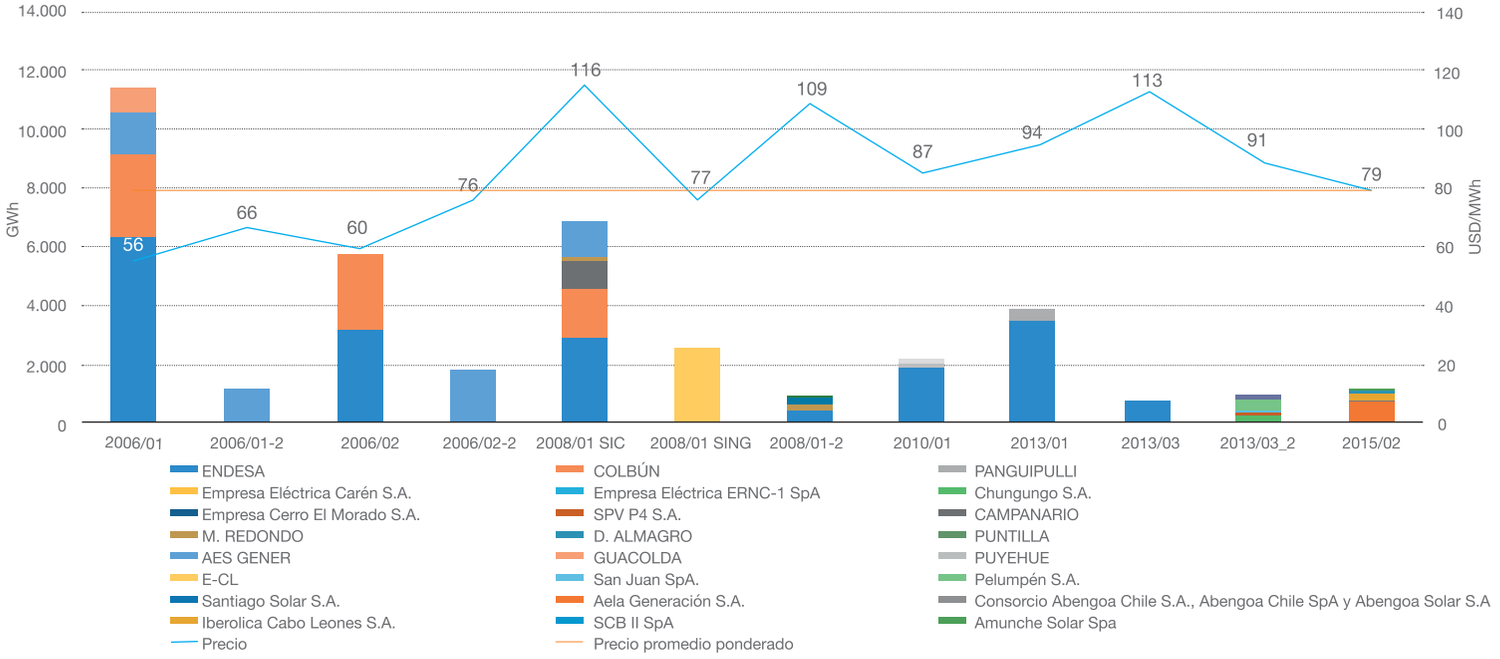
CAPACIDAD INSTALADA DE DISTRIBUCIÓN (MVA)



CAPACIDAD INSTALADA EN TRANSMISIÓN (MVA)



PRECIO MEDIO DE LICITACIONES



RESUMEN PROCESOS LICITADOS

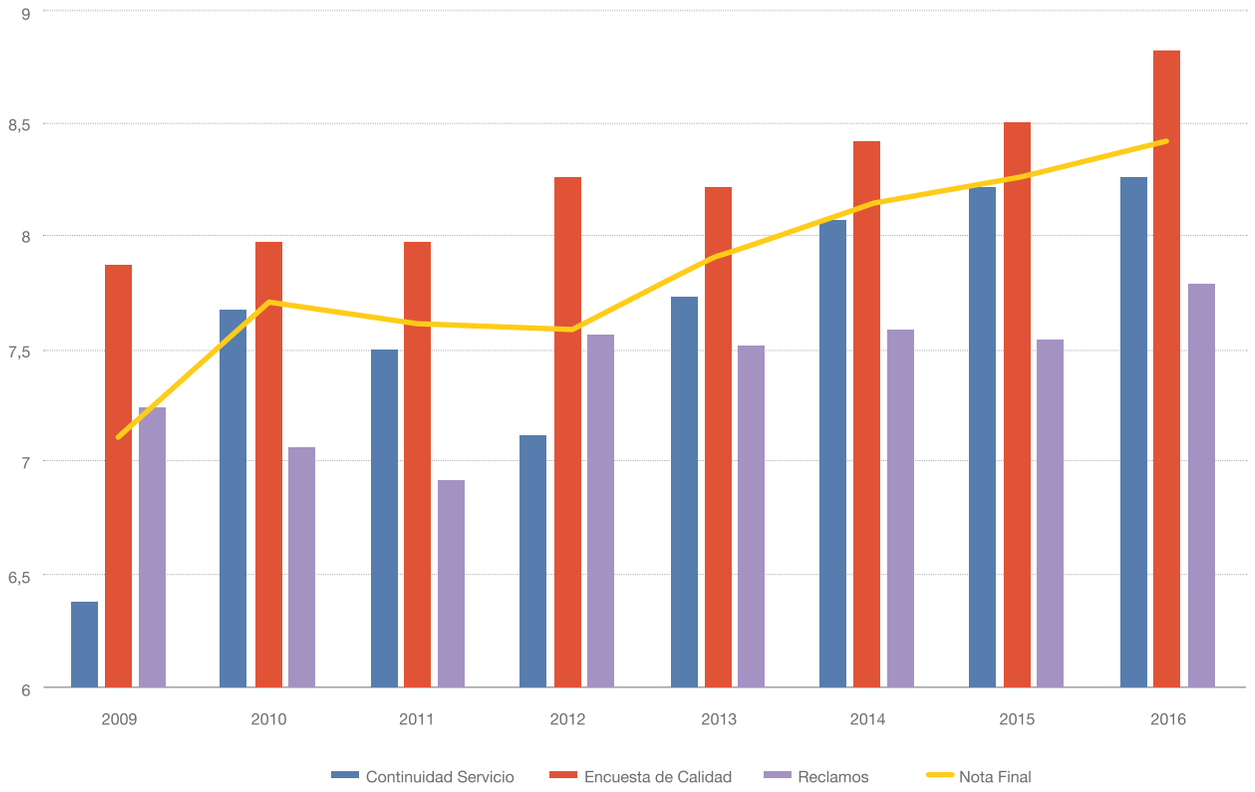
Sistema	Proceso	Precio ofertado US$/MWh	Energía adjudicada GWh/año	Adjudicación
SIC	2006/01	52,9	12.076	100%
SIC	2006/01-2	54,5	1.130	100%
SIC	2006/02	59,8	5.700	100%
SIC	2006/02-2	65,8	1.800	100%
SIC	2008/01	104,3	7.821	100%
SING	2008/01	90	2.530	100%
SIC	2008/01-2	99,5	935	100%
SIC	2010/01	90,3	2.200	82%
SIC	2012/01	129,5	924	100%
SIC	2012/03-2	138,9	248	15%
SIC	2013/01	128,9	3.900	78%
SIC	2013/03	112	750	15%
SIC	2013/03-2	108,2	11.955	92%
SIC+SING	2015/02	79,3	1.200	100%
SIC+SING	2015/01	47,6	12.430	100%

RANKING DE CALIDAD DE SERVICIO EN DISTRIBUCIÓN 2016

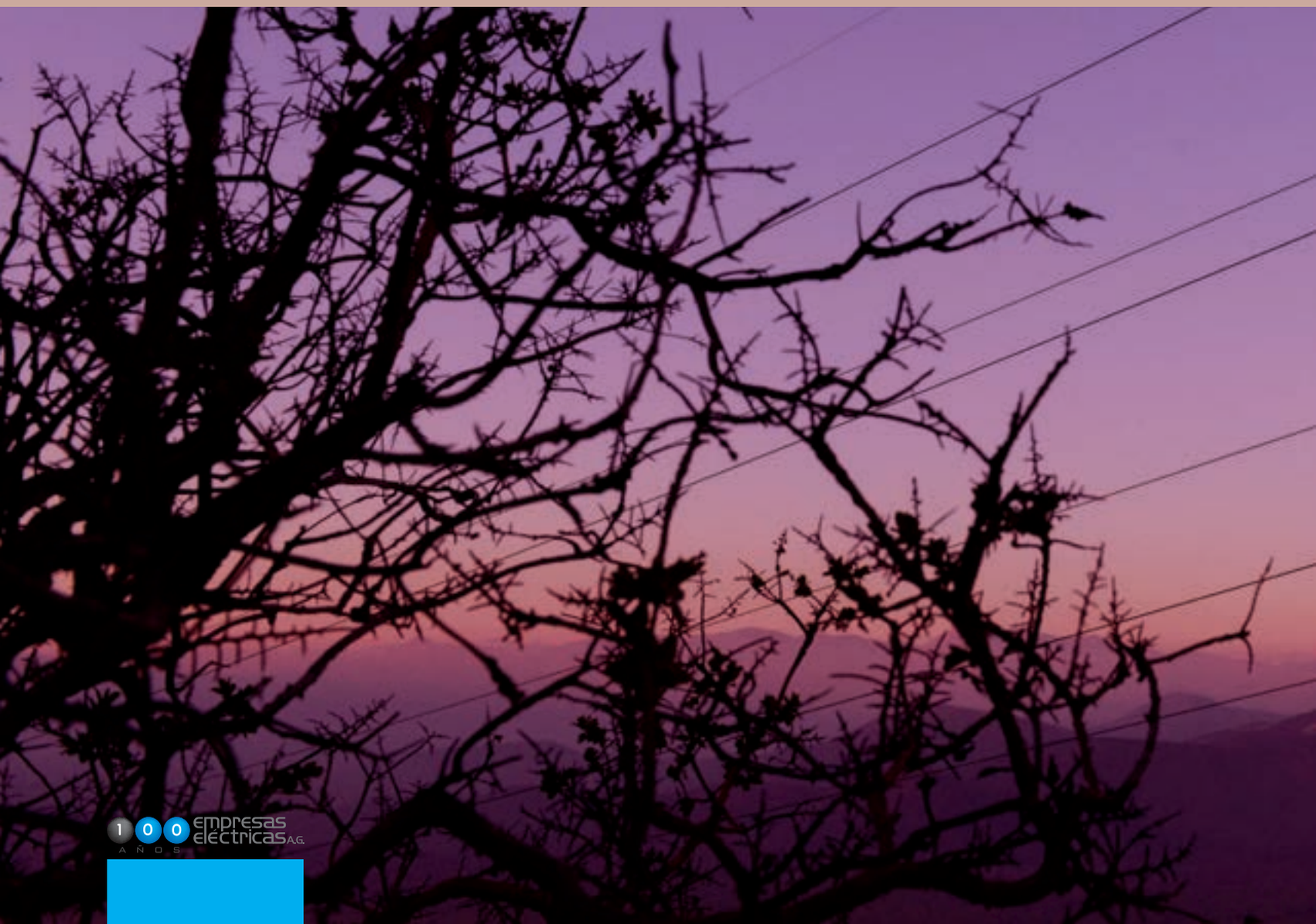
Nota Ranking Calidad de Servicio Eléctrico (Escala 1 a 10)(*)

Año	Continuidad Servicio	Encuesta de Calidad	Reclamos	Nota Final
2009	6,39	7,88	7,24	7,1
2010	7,68	7,96	7,07	7,71
2011	7,5	7,98	6,93	7,61
2012	7,12	8,26	7,57	7,59
2013	7,73	8,24	7,52	7,9
2014	8,07	8,43	7,59	8,15
2015	8,23	8,51	7,55	8,25
2016	8,27	8,82	7,80	8,42

(*) Fuente: Superintendencia de Electricidad y Combustibles









14. Estados Financieros

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos - M$)

ACTIVOS	Notas	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	133.010	500.193
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	80.171	9.054
Otros activos no financieros	5	11.461	11.135
Total activos corrientes		**224.642**	**520.382**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo	7	12.998	7.102
Total activos no corrientes		12.998	7.102
TOTAL ACTIVOS		**237.640**	**527.484**

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	8	141.630	87.434
Ingresos percibidos por anticipado	9	-	521.325
Pasivos por impuestos corriente	10	8.162	6.768
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	11	22.503	24.978
Total pasivos corrientes		**172.295**	**640.505**
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	12	275	275
Otras reservas		26.998	26.998
Resultados acumulados		38.072	(140.294)
Total patrimonio neto (deficit)		65.345	(113.021)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		**237.640**	**527.484**

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos - M$)

	Notas	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Ingresos por actividades ordinarias	13	1.484.098	1.020.808
Costos	14	(521.937)	(442.395)
Ganancia bruta		962.161	578.413
Gastos de administración	15	(747.616)	(470.046)
Otros ingresos (gastos)		(30.784)	(6.517)
Resultado del año		**183.761**	**101.850**



EDICIÓN Y CONTENIDOS:
Dirección de Comunicaciones y Dirección de Estudios y Regulación Empresas Eléctricas A.G.

DISEÑO Y PRODUCCIÓN:
www.alvaroaraya.com

FOTOGRAFÍAS:
Archivo Empresas Eléctricas A.G.

Mayo 2017



Avda. Nueva Tajamar 555, piso 5
Las Condes ~ Santiago
Teléfono: +562 2203 6427

www.electricas.cl
@EElectricas